



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500911	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Maestro en Educación Infantil	2009-10	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil-Maestro en Educación Primaria	2017-18	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil-Pedagogía	2017-18	Si	Si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			Si

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	4
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	12
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	16
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	19
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	24
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	49
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	51
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	52
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	56

URL: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante, en lo referido tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

- En la **descripción del título** (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios>) se puede acceder a toda la información necesaria para que los estudiantes que tengan la intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene.
- Las **competencias de la titulación** se encuentran detalladas en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-competencias>. Asimismo, en dicha página se detalla que el grado da acceso a una profesión regulada como maestro en Educación Infantil.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-acceso>.
- Respecto a la **planificación y calidad de la enseñanza**, dicha información se encuentra en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información sobre las guías docentes <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-plan>.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-personal>; y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- En recursos materiales y servicios (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudios...)
- Respecto al **sistema interno de garantía de calidad** se puede encontrar información específica sobre el Grado en el enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>, pero hay una pestaña en la página web de la Facultad, donde se encuentra la información general sobre el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad en la Facultad (<https://educacion.ucm.es/calidad>).

La información pública de los Dobles Grados se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilyprimaria>.
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

En la página web aparece toda la información según lo referencia a la Fundación Madrid+d.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

En la página web citada, se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene. Todos los programas (fichas docentes) están a disposición del público que quiera consultarlas en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-plan>, desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores.

Por otra parte, también aparece publicada información sobre los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos en la web de la Facultad en Secretaría, (<https://educacion.ucm.es/reconocimiento-de-creditos>) y en la web del Grado en el SICG (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-acceso-informacion>).

El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad (<https://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los/as estudiantes de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los/as estudiantes se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>), con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora.

Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada:

- La composición de la Comisión de Calidad(<https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-calidad-1?ver>).
- La composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-coordinación-de-grado?ver>)
- La Comisión de Coordinación Intercentros (https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-coordinación-intercentros_sept2021?ver)

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “Reglamento de Funcionamiento del SGIC de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Complutense. De la Comisión de Calidad, las Comisiones de Coordinación de Grado, de Posgrado y de Titulación”.
- Composición: pasan a ser 3 estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser 2 (uno de Grado y otro de Doble Grado).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El **Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)** de la titulación se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Infantil. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres); la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad; la última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Maestro en Educación Infantil. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de ellas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones.

A continuación, se especifican las funciones de las diferentes comisiones del SIGC:

a) Comisión de Calidad de la Facultad:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

b) Comisión de Coordinación de Grados:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

c) Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones, y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Maestro en Educación Infantil (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.

- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación, y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.
- Cambios en el reglamento del SIGC
- El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC.
- Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:
 - Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior solo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y solo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
 - Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
 - Se creó una Comisión de Coordinación de Grados, que hasta entonces no existía.
 - Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
 - Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
 - Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
 - Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
 - El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grados y de la Comisión de Coordinación de Posgrado para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
 - El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
 - La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grados, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

No obstante, el nuevo Reglamento aprobado el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El SGIC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2022-2023:

COMISIÓN DE CALIDAD, FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/06/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.2. Informe de la presidenta.3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.4. Aprobación de Guías de Prácticum.5. Gestión de reclamaciones.6. Ruegos y preguntas.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 31.2. Informe de la presidenta. La Vicedecana de Calidad e Innovación informa de diferentes cuestiones en relación con: La inclusión, como prueba piloto, de la Facultad de Educación en las encuestas a egresados. La finalidad de la elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para las titulaciones con recomendaciones valoradas bajo el criterio "C" por la agencia externa.3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido: - Cambio en los requisitos para asignación de Matrículas de Honor. Inclusión de información. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG. Se recomienda revisar las plantillas para que el curso que aparezca en las guías sea 2022/2023. Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.4. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado. La Vicedecana de Prácticas explica los cambios respecto al curso anterior. Se recomienda: - Unificar el formato de las portadas de todas las guías. Se aprueban las Guías de Prácticum de Grado de las diferentes titulaciones.5. Gestión de reclamaciones. La presidenta informa sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se adoptan los siguientes acuerdos: - Tener una sesión informativa para presentar el funcionamiento de la plataforma. - Enviar a la Vicedecana de Calidad e Innovación la dirección de correo electrónico que cada coordinador/a utilizará para recibir información de las quejas, reclamaciones y felicitaciones. Si no se envía ninguna dirección se utilizará por defecto la dirección de correo habitual de cada coordinador/a.
04/11/2022	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.2. Informe de la presidenta.3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones.5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical).6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).7. Ruegos y preguntas.	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 32.2. Informe de la presidenta. La presidenta informa de los procedimientos a seguir por las diferentes titulaciones: - Renovación de la acreditación/ modificación de memoria (Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía, Grado en Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro en Educación Primaria, Dobles Grados y Máster en Educación Especial). - Todos los Grados y Máster en Educación Especial (RUCT: 23/02/2024). Marzo de 2023 (curso de referencia: 2021-2022).3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. Se recomiendan mejoras para la elaboración de las Memorias Anuales de Seguimiento como: - Especificar los temas que son propios de cada titulación en relación con el contenido de las reuniones de Comisión de Calidad y Comisión de Posgrado. - Incluir el aumento de participación de egresados en la encuesta de satisfacción gracias al contacto telefónico.4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones. La presidenta indica las características del nuevo procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones: Coordinador/a. es receptor/a pero no responsable excepto en plan de estudios.

		<p>Registro explícito de fechas de cada fase y contenido. Mensajes automáticos y encuesta de satisfacción con el proceso y la resolución. Informes de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. 5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical). Se acuerda solicitar evidencias de coordinación a las direcciones de Departamento. Se está desarrollando una plataforma para dejar constancia de actividades relacionadas con la coordinación de cada titulación. 6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Se acuerdan cambios en la composición de las comisiones. Composición Comisión de Calidad tres estudiantes: uno de grado, otro de máster y otro de doctorado. Composición de la Comisión de las titulaciones de Grado que incluyen Dobles Grados: un estudiante de Grado y otro estudiante de Doble Grado. Se sugiere que la elección de estudiantes se realice a propuesta de los propios estudiantes. La representante de estudiantes sugiere que haya una propuesta de estudiantes para que sea aprobada en la próxima Junta de Facultad.</p>
--	--	---

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2022-2023 han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía
- **Grado en Maestro en Educación Infantil**
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Dobles Grados: Maestro en Educación Infantil/Primaria, Maestro en Educación Infantil/Pedagogía, Maestro en Educación Primaria/Pedagogía.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2023	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado. 2. Medidas y acuerdos adoptados.</p>	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado: - Los títulos que tienen que renovar no necesitan realizar memoria de seguimiento. - Fecha posible renovación acreditación: marzo 2023. - Se revisan los documentos del enlace (https://ucm.es/renovacredita):</p> <ul style="list-style-type: none"> • formulario audiencia abierta: formulario que sirve para que cualquier persona que quiera comunicar cualquier información sobre el título pueda hacerla. • informe de autoevaluación grado-máster (word) • tablas de renovación de la acreditación grado (word) • guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de grado (versión 2017). • importante: indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación de grado.

		<p>2. Medidas y acuerdos adoptados.</p> <p>Se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de Grado (versión 2017), las indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación, y el informe de renovación anterior. - Comenzar a elaborar el informe de autoevaluación. - Cumplimentar las tablas requeridas en este proceso y recabar evidencias. - La Vicedecana de Calidad enviará un documento para organizar las evidencias y facilitará el acceso a los informes de renovaciones anteriores.
31/05/2023	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.</p> <p>2. Medidas y acuerdos adoptados.</p>	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se eligen los representantes del equipo directivo del centro, responsables del título y un representante del alumnado para las titulaciones convocadas en la agenda del Panel 13: Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía. <p>2. Medidas y acuerdos adoptados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La agenda del panel debe quedar cumplimentada antes del 16 de junio. - Se recomienda revisar: <ul style="list-style-type: none"> • El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación. • Memoria de seguimiento curso 2020-2021. • Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021. • Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.
15/06/2023	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.</p>	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La presidenta expone a los asistentes el procedimiento que desarrollará el panel de renovación de la acreditación de las titulaciones. - Se resuelven dudas en relación con el procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel... - Se convoca una próxima reunión a las coordinadoras de las titulaciones que tienen prevista la renovación de la acreditación el día 26 de junio (Maestro Educación Primaria y Maestro Educación Infantil, Dobles Grados) para el día 22 de junio a las 13.45 hs.
22/06/2023	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.</p>	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se procede a comentar aspectos relacionados con la visita del panel de renovación de la acreditación prevista para el 26 de junio para los títulos de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. - Se resuelven dudas en relación con el procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel... - Se recomienda revisar: <ul style="list-style-type: none"> • El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación. • Memoria de seguimiento curso 2020-2021. • Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021. • Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6/10/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. TFG 4. Reuniones Coordinación de Grados y docentes 5. Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos relativos al número de alumnos por grupo, a fecha de hoy, se encuentra dentro de unos parámetros estables (aunque aún puede haber alguna incorporación en el Grado de Educación Infantil). • Se recuerda la Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM (BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022). • <i>Mejoras de la plataforma de TFG</i>: habilitado el servicio de calendarización de las defensas (indicando fecha, aula, estudiante, etc.). Además, ya está habilitada la nueva mejora que permite la selección de TFGs de manera múltiple un conjunta para validar. IMPORTANTE: hay que informar de ello a los tutores de TFG • <i>Nuevo Turnitin</i>: herramienta similar a la anterior (importante no marcar "depósito" en los envíos de borradores). • Reuniones Coordinación de Grados y docentes. Se hace hincapié en la necesidad de empezar a abordar la realización de reuniones: Entre la Coordinación de cada Grado y los docentes de la titulación; entre responsables de asignaturas por título; Entre estudiantes. • Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados: Previsiblemente, la fecha de entrega de las memorias es el 7 de noviembre. Se informa, a las nuevas Coordinadores de Grado, de la necesidad de acceder a SIDI para obtener la información de los índices de la memoria.
26/01/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. Asignaciones de TFG y funcionamiento del programa 4. Elaboración de un plan homogéneo de reuniones académicas por titulaciones y cursos 5. Asuntos de trámite 6. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde Rectorado ya han indicado a Decanato las asignaturas que decaen para el curso 23-24. • Desde Vicerrectorado se vuelve a estudiar que en los TFG haya un tribunal de 2 personas (uno de ellos el propio tutor). • Se pone en común el estado de las asignaciones de tutores de TFG en los diferentes Grados. • El programa de fechas de defensas funciona correctamente. • Se acuerda informar del enlace de la publicación de las defensas a tutores y alumnos. • Los Dptos. están informados para que se reúnan para abordar las cuestiones de las fichas de las asignaturas. • Se propone liderar reuniones (incluso online) por titulaciones, destacando que Infantil ya ha empezado a hacerlas. Se sugiere su realización al inicio y final de cada cuatrimestre. Se pueden tratar temas, en cada reunión, por cada grupo (M1, M2, etc.) o bien a nivel general.
06/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. Calificaciones de TFG (concesión de MH) 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • La MH, como en cualquier asignatura se adjudican siguiendo la norma de cada 20 estudiantes (del acta de esa convocatoria) o fracción. • Todos los estudiantes que tengan como calificación del TFG por parte del tutor 9 o más, serían considerados, sin orden, como candidatos a matrícula. • Las MH las determinará el orden en las calificaciones en el expediente de los estudiantes elegidos en el acuerdo 1, siempre que tengan un expediente por encima de 8,25 (siguiendo el mismo requisito mínimo que en los premios extraordinarios). • Actualmente, la responsable de la MH es la Comisión de la Titulación, para el curso que viene incluiremos en la guía que las MH las propone al Comisión el Título y las Aprueba la Comisión de Grados. <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se puede impedir el acceso a la Convocatoria Extraordinaria desde G_TFG ayudaría a las equivocaciones. • Se va a eliminar la opción de cambiar la clave a los tutores
27/06/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior. 2. Informaciones de la Presidenta. 3. Acuerdos de la reunión del 16 de junio de 2023 sobre la concesión de MH en TFG. 4. Planificación curso 2023-24. 5. Asuntos de trámite. 	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio de planes de estudio en Magisterio no se contempla a corto plazo. • Se mantiene Vicerrector de Estudios y ya hay nuevo Vicerrector de Ordenación Académica. • En términos generales, ningún problema en los Grados en la asignación de MH.

	6. Ruegos y preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> • No obstante, se señala que, en las actas, a algunos coordinadores sí les avisa del número máximo de MH que se pueden conceder, mientras que a otros no. • Se valora/debate cambiar el requisito de (para optar a MH) de tener un 9 en el TFG a un 9,5. • Se valora/debate la posibilidad de que en la aplicación los tutores puedan marcar un tick de “El TFG se propone a MH”. • Añadir en la Guía de TFG que el criterio del expediente para valorar MH es, al menos, un 8,25. • Revisar el proceso y comité de reclamaciones de TFG (actualmente pone que el estudiante se ha de dirigir a la dirección del departamento del tutor). • En Infantil sale una optativa, que estaba sin ofertar desde hace años. • Hay dos nuevas asignaturas en el grado de Infantil (que han sido aprobadas). Han de ser añadidas a los catálogos de dichos grados. • Se estudiará en septiembre las solicitudes de estudiantes de cambio de grupo. • Desde Rectorado han indicado que se cambiará el sistema de lista de espera para nuevos estudiantes de primer curso (nuevo programa informático). • En septiembre aprobar Guías de TFG (revisarlas antes de vacaciones).
--	------------------------	--

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2022-2023:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/05/2022	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Seguimiento ordinario externo voluntario. 3. Ruegos y preguntas.	<p>Se explican las implicaciones del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se destaca especialmente, en relación con el nuevo procedimiento de evaluación para el seguimiento de títulos oficiales, el seguimiento ordinario de títulos tras la renovación de la acreditación, que, en el caso de nuestros títulos afectan del siguiente modo en relación con el curso 2021-2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado en Pedagogía (exento) Grado en Maestro en Educación Primaria (voluntario) Grado en Maestro en Educación Infantil (voluntario) Grado en Educación Social (voluntario) Máster en Educación Especial (voluntario) <p>Se confirman los plazos para la cumplimentación del informe de autoevaluación (septiembre de 2022) y se planifica su desarrollo, con un conjunto de reuniones para coordinar dicho procedimiento. Se explica, además, que el resto de titulaciones irán participando en diferentes procedimientos para la adaptación al citado Real Decreto.</p>
08/03/2023	1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden UNI/XXX/2023, de XX de X, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil.	<p>Se analiza el desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre de 2022-2023, con especial énfasis en las mejoras que se han aplicado como consecuencia del despliegue del sistema interno de garantía de calidad. Se describen y analizan los Proyectos de Orden sobre requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o.4.</p> <p>Se analiza el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. Se estudia, en particular, la situación de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los Grados, tras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación.

	<p>4. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados.</p> <p>- El Máster en Educación Especial, tras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación. Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados.</p> <p>- El Máster en Psicopedagogía también participará, en la siguiente fase, pero dentro del 2022-2023, en el seguimiento ordinario externo obligatorio. En función de los resultados se determinará el modo de desarrollo de la renovación de la acreditación de esta titulación.</p> <p>- El resto de titulaciones deben desarrollar la modificación de la memoria verificada para su adaptación al RD 822/2021. Aunque el Real Decreto permite que sólo se desarrolle una modificación para adscripción al ámbito de conocimiento (por procedimiento rápido), nos han informado de que en la Comunidad de Madrid parece que no se va a permitir.</p>
--	---	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la prueba piloto de las encuestas de los egresados de la Facultad de Educación • Nueva plataforma gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones con sus respectivas mejoras en el procedimiento como mensajes automáticos, encuestas de satisfacción con el proceso y resolución. • Regulación de la figura de Coordinador de Titulación de Grado (BOUC21 publicado el 2 de junio de 2022) y delimitación de sus funciones. • Mejoras en la plataforma de gestión del TFG. • Adecuado funcionamiento de la plataforma de publicación de los exámenes (CORE). • Puesta en marcha de la Coordinación vertical y horizontal del Grado de Educación Infantil. 	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello se creó:

- la Comisión de Coordinación de Grado
- la Comisión de Calidad
- la Comisión Intercentros

Sus funciones y las reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, la Coordinación de Grado atiende tanto a los estudiantes como a los docentes para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Concretamente, mantiene contacto fluido con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación con el fin de mantener conforme a la Memoria Verificada los parámetros de cada una. A principio de curso, se envía un correo a los mismos para que revisen si las fichas que aparecen son correctas y, se realiza un control periódico donde se procede a una evaluación para abordar posibles mejoras que fueran necesarias.

Además de los anterior, se ha realizado un gran esfuerzo por la Coordinación de Grado de Maestro en Educación Infantil en la coordinación de asignaturas estableciendo reuniones con el profesorado para compartir las necesidades detectadas y aunar esfuerzos para la mejora de la calidad de la formación del estudiantado. Entre las acciones desarrolladas, destacar la labor que está realizando los/las docentes de las asignaturas básicas del grado en la coordinación y transferencia de contenidos, así como la puesta en marcha de estrategias/actividades dirigidas al desarrollo de las Competencias Transversales (estas acciones vienen definidas en las reuniones mantenidas que son expuestas en el siguiente subapartado).

Por otra parte y respecto a la relación que se establece con los estudiantes, se mantiene un contacto fluido principalmente a través de correo electrónico y del espacio virtual de coordinación de Grado de Educación Infantil, donde se comparten y comunican los asuntos más relevantes de los estudios. Así mismo, existe otra vía de comunicación para la transmisión de quejas y sugerencias (Buzón sobre Sugerencias y Quejas) en relación al funcionamiento de las asignaturas, donde la coordinadora se pone en contacto con el departamento implicado para dar solución a las quejas y/o abordar las sugerencias expresadas por el estudiantado.

2.1. Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

La Comisión de Coordinación de Grados ha tenido más presencia en los organismos de toma de decisiones en la Junta de Facultad en el curso 2022-23, en la misma línea que los cursos anteriores. Esta circunstancia ha redirigido a la Comisión de Coordinación de la Titulación hacia funciones más cotidianas que requieren una gestión más ágil y menos formal, como son la relación permanente con los Coordinadores de las asignaturas, la actualización constante de la información en la Web, la gestión de las quejas que no requieren la actuación de la Comisión de Calidad y dar curso a las sugerencias de los estudiantes respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza, tanto a lo referente a metodologías de enseñanza-aprendizaje como a la mejora de los espacios de estudios, clases y comedas.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN

En primer lugar, se muestra la composición de la Comisión del Grado de Maestro en Educación Infantil durante el curso 2022-23 (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>).

COMPOSICIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Nombre	Apellidos	Categoría/colectivo
Irene	Ramón Otero	Coordinadora del Grado (presidenta)
María	Vega González	Representante PDI
Gerardo	Fernández San Emeterio	Representante PDI
Angélica	Martínez Zarzuelo	Representante PDI
Inés	Sainz de Baranda Plaza	Representante de estudiantes
Giovanna	Andrés Ortega	Representante de estudiantes
Eva	Ponte Velón	Coordinadora de los Dobles Grados de Infantil y Primaria

2.2. Reuniones de la Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

Asimismo, la Comisión de Coordinación de la Titulación se ha reunido de manera periódica a través de las reuniones que se presentan en la siguiente tabla. Cabe destacar que en varias de las reuniones se han convocado a los docentes que imparten las diferentes asignaturas del Grado para abordar la coordinación entre asignaturas. Además, se ha tenido un contacto fluido entre sus miembros y el profesorado a través de un espacio virtual creado a tal efecto, por correo electrónico y mediante vía telefónica poniendo de manifiesto el interés por mejorar los estudios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/07/22	Coordinación de asignaturas	<p>Necesidad de mejorar el Grado para dar mayor calidad a los futuros Maestros de Educación Infantil</p> <p>Propuestas de actuación de diferentes docentes para la coordinación de asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer cuatrimestre: dinámicas de grupo en el primer curso - Segundo cuatrimestre: propuesta se actividades de trabajo de las competencias transversales a través de las diferentes asignaturas. <p>Como acción de mejora se propone crear un espacio virtual con los profesores de las asignaturas básicas del Grado para mejorar la coordinación y comunicación.</p> <p>Se llega al acuerdo de Coordinación de diferentes asignaturas para el primer y segundo cuatrimestre</p>
	Detección de errores más comunes en la evaluación de la Comisión de Evaluación en la propuestas de TFG de MH	<p>Errores comunes en los trabajos TFG; destacando la importancia del trabajo de las asignaturas para el desarrollo de competencias transversales.</p> <p>Se realiza una propuesta común a todas las asignaturas en cuanto a: 1) la estructura y aspectos formales de los trabajos escritos; 2) contenidos: conexión entre asignaturas y 3) referenciar correctamente utilizando la normativa APA con el apoyo de las biblioguías que ofrece la biblioteca.</p> <p>Como acción de mejora se propone coordinarse con Biblioteca para realizar una visita en los grupos de primer curso en relación con el espacio y aspectos básicos de búsqueda de la información y proceso de préstamo.</p>
	Propuestas y necesidades de los profesores para el apoyo de la docencia	<p>Disminuir el tiempo de reunión y, dificultad de los asociados para la organización de actividades en la semana cultural.</p> <p>Como acciones de mejora se propone procurar reducir el tiempo de las reuniones, y dar mayor apoyo desde coordinación en la gestión y difusión de actividades</p>
18/01/23	Experiencias comentarios y acciones sobre la coordinación de asignaturas del primer cuatrimestre	<p>Las profesoras implicadas muestran el buen funcionamiento de los grupos donde han llevado a cabo la coordinación.</p> <p>Se resalta la actividad llevada a cabo en colaboración con el SOU sobre la visita a la Biblioteca con los estudiantes de primer curso.</p>
	Posibles propuestas de coordinación de asignaturas del segundo cuatrimestre	<p>Se expone el calendario provisional de la Semana Cultural para el desarrollo de las competencias transversales y de interés para el Grado de Maestro en Educación Infantil.</p> <p>Se realizan diversas propuestas de actividades desde diferentes asignaturas</p>
	Ruegos y preguntas	<p>Destaca la necesidad de los estudiante de mejorar sus habilidades en la búsqueda de fuentes pertinentes, el proceso de citación en el texto y el registro bibliográfico. En este punto se señala las biblioguías sobre la normativa APA que están en la biblioteca y compartidas en el Seminario de Coordinación de Asignaturas de Coordinación Infantil (Acta nº1); y se informa de la actividad llevada a cabo por el SOU en la visita a la biblioteca en todos los grupos de 1º.</p> <p>Se proponen como plan de mejora, incluir una sesión de búsqueda bibliográfica donde los estudiantes puedan adquirir más herramientas de búsqueda.</p>
22/05/23	Propuestas de coordinación de asignaturas de Grado desarrolladas durante el curso.	<p>Valoración positiva de las acciones realizadas y compromiso de continuar en esta misma línea.</p> <p>Se acuerda continuar con la actividad de biblioteca y establecer estrategia con el personal que la conforma para el próximo curso académico.</p> <p>Se detecta dificultad en la participación de los estudiantes en la Semana Cultural, se propone mejorar la coordinación entre actividades planteadas y mejorar la difusión de actividades a través del Campus Virtual y del SOU</p>
	Establecer estrategias para la convocatoria de reunión de profesores para la Coordinación de asignaturas	<p>Se propone establecer una reunión de coordinación de asignaturas de Grado el día 19 de junio a las 16:00, teniendo en cuenta el calendario académico y la sobrecarga docente de final de curso.</p>
	Análisis de los aspectos positivos y de mejora de las representantes de estudiantes	<p>Tras el análisis de las aportaciones de los estudiantes, se propone contactar con un grupo de profesoras de Didáctica de las Lengua y Literatura para el aprovechamiento de un curso que imparten sobre redacción de trabajos. Este grupo de profesoras pertenecen al grupo de investigación Didactext (UCM 931766).</p>

	Propuestas de la Comisión de Coordinación	Anteriormente desarrolladas.
19/06/23	Evaluación de las actividades que se han realizado a lo largo del curso 2022/23	Se evalúa satisfactoriamente las actividades realizadas en el primer cuatrimestre sobre dinámicas de grupo y sesión en la biblioteca. Del mismo modo, la evaluación de las actividades llevadas a cabo en el segundo cuatrimestre en la semana cultural es positiva. Se pone de manifiesto en esta última, la necesidad de poder pagar a los invitados y ponentes. Se agradece y se pone en valor el esfuerzo, iniciativas y trabajo de los docentes en la mejora de la coordinación de asignaturas.
	Propuestas para el próximo curso	Jornadas de Bienvenida del SOU para integrar a los docentes de primer curso en que asistan a la presentación en el aula Magna. Se propone continuar con las actividades realizadas en el curso académico: dinámicas de grupos en todas las divisiones de grupos de Infantil de primer curso, visita a la Biblioteca y propuesta de actividades en la Semana Cultural Se determina colgar los recursos de búsqueda de información en el Campus Virtual del Grado de Educación Infantil para que todos los cursos tengan acceso. Se propone un curso sobre "Redacción Académica" por parte del grupo de investigación DidacTEXT. Queda pendiente de confirmación Como novedad, se propone la celebración del Día de la Educación Infantil, acordando hacer la consulta a Decanato.
	Se presenta información sobre las necesidades, aspectos de mejora y positivos proporcionada por las representantes de estudiantes	Se evalúan todos los aspectos positivos y de mejora Destaca la necesidad de formación en la redacción de textos académicos. Punto en el que se ha propuesto el curso de "Redacción Académica" y, los representantes de estudiantes ponen de manifiesto la dificultad de compaginar la memoria de Practicum con el TFG.
	Ruegos y preguntas	Se abre debate acerca de la Competencia Digital en Educación Infantil

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se establece reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Grado de Maestro en Educación Infantil con los docentes que imparten clase- • Puesta en marcha de la coordinación de diferentes asignaturas de Grado y organización de actividades para el desarrollo de las diferentes competencias. • Se atiende a las necesidades detectadas tanto de los docentes como de los estudiantes a través de propuestas de mejora y se llevan a cabo esas acciones. • Se crea un espacio virtual para la coordinación de los docentes y coordinadora de grado con el objetivo de facilitar y mejorar la comunicación y organización de los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de tiempo para la coordinación docente

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

3.1. Características del profesorado

3.1.1. Profesorado de la **Facultad de Educación**

En referencia a la estructura y las características del profesorado, se muestran los datos de la **Facultad de Educación – C.F.P.** en comparación con el curso anterior. Tal y como se expone en la tabla, ha habido un aumento tanto del número total de profesores (340 del curso 2021-22 a 350 correspondientes al curso actual) como del número de sexenios concedidos (de 216 a 233 en el curso 2022-23). Cabe destacar que el aumento más significativo se ha dado en la categoría de Contratado Doctor.

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	147	0	150	0
Asociado Interino	13	0	7	0
Ayudante	2	0	4	0
Ayudante Doctor	45	0	43	0
Catedrático de Universidad	19	87	19	81
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0
Colaborador	-	-	-	-
Contratado Doctor	43	33	59	40
Contratado Doctor Interino	11	4	4	0
Emérito	2	7	4	19
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0
Titular de Universidad	49	85	50	93
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0
Visitante	1	0	3	0
TOTAL	340	216	350	233

3.1.2. Profesorado del Grado en **Maestro en Educación Infantil**

Respecto al profesorado que imparte clase en el Grado en el Maestro en Educación Infantil, se muestran los datos de la distribución por categoría PDI y número de sexenios en la siguiente tabla. Se destaca el aumento notable del número total de sexenios (de 65 en el curso 2021-22 a 96 en el curso actual), aumento del número de profesores Contratados Doctores (de 20 a 31), Catedráticos de Universidad (de 4 a 7), Titulares de Universidad (19 a 21) y Titulares de Universidad Interinos (de 1 a 3). Asimismo, se resalta la disminución del número de Asociados (de 74 a 69), Ayudantes Doctores (de 31 a 25) y Contratados Doctores Interinos (de 6 a 2).

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	74	0	69	0
Asociado Interino	6	0	5	0
Ayudante	1	0	1	0
Ayudante Doctor	31	0	25	0
Catedrático de Universidad	4	18	7	31
Catedrático de Universidad Interino	1	0	-	-
Contratado Doctor	20	15	31	23
Contratado Doctor Interino	6	1	2	0
Emérito	1	3	-	-
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0
Titular de Universidad	19	29	21	40
Titular de Universidad Interino	1	0	3	0
Visitante	-	-	3	0
TOTAL	168	65	170	94

3.1.3. Profesorado que imparte docencia en las **Dobles Titulaciones**

En el caso del profesorado que imparte docencia en las Dobles Titulaciones se presentan los datos en la tabla que viene a continuación:

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-ED. PRIMARIA				DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-PEDAGOGÍA			
	2021-22		2022-23		2021-22		2022-23	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	50	0	64	0	39	0	57	0
Asociado Interino	3	0	2	0	6	0	6	0
Ayudante	0	0	0	0	0	0	2	0
Ayudante Doctor	20	0	18	0	23	0	21	0
Catedrático de Universidad	0	0	0	0	5	24	4	19
Catedrático de Universidad interino	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratado Doctor	10	8	9	8	17	9	22	14
Contratado Doctor Interino	3	0	1	0	6	1	0	0
Emérito	0	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0	1	0	2	0	1	0
Titular de Universidad	12	21	8	15	12	21	13	28
Titular de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0	1	0
Visitante	1	0	3	0	1	0	2	0
TOTAL	101	29	107	23	112	55	129	61

En el caso del **doble grado de Maestro de Infantil-Primaria**, en el curso 2021-2022 prácticamente la mitad del profesorado es profesorado no permanente, en la línea de lo que ocurre en la Facultad de Educación. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y por último hay dos grupos menores de contratados doctores y titulares. No hay ningún catedrático en este grupo. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2022-2023 aumenta el número de asociados y disminuye el de contratado doctores y titulares, en general siguiendo con la trayectoria de años anteriores.

En el **doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía**, en el curso 2021-2022 un tercio del profesorado no permanente, en la línea de lo que ocurre en la Facultad de Educación. Los dos siguientes grupos de profesores están compuestos por ayudantes doctores y contratados doctores. Hay un grupo pequeño de profesores titulares y una menor de catedráticos. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2022-2023 aumenta bastante el número de asociados, en general siguiendo con la trayectoria de años anteriores.

3.2. Participación en el Programa Docencia

El modelo de evaluación de la actividad docente Docencia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocencia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docencia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

Respecto a la participación en los programas de Docencia del profesorado que imparte clase en el **Grado de Maestro en Educación Infantil**, se agrupan en la siguiente tabla el histórico de indicadores obtenido de SIDI:

	GRADO MAESTRO EN ED.INFANTIL	
	2021-22	2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	91,9%	93,0%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93,3%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,4%	93,6%

La Tasa de participación del profesorado de la Facultad de Educación–CFP que imparte clase en el Grado de Maestro en Educación Infantil (IUCM-6) muestra un porcentaje superior respecto al curso pasado, obteniendo en el 2022-23 un 93% en comparación con el anterior que alcanzó un 91,9%. Asimismo, la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) obtiene el valor máximo del 100% aumentando dicho porcentaje respecto al curso comparado (2021-22) el cual obtuvo un 93,3%. Respecto a la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) disminuye ligeramente con un valor de 93,6% del curso presente respecto al 96,4% del 2021-22.

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, a largo de los últimos cursos ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando a la gran mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022. Este porcentaje disminuyó ligeramente en el curso 2022-2023, pero aun así sigue siendo un porcentaje muy alto de participación (92%). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2021-2022; valor que se mantuvo en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 todos los docentes que se evaluaron (n=38) obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 el número de docentes evaluados es menor (n=19), disminuyendo un poco el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado (90%). Concretamente, en el curso presente, el 5% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 47% muy positiva y el 37% positiva, aunque dos profesores (10%) obtuvieron una evaluación no positiva.

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA		DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PRIMARIA	
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 21-22	Curso 22-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	95,8%	91,9%	92,2%	90,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	94,7%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	89,5%	100%	91,7%

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Primaria** a largo de los últimos cursos ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando a la gran mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022. Este porcentaje disminuyó ligeramente en el curso 2022-2023, pero aun así sigue siendo un porcentaje muy alto de participación (91%). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 todos los docentes que se evaluaron obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 disminuye un poco el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado (92%). Concretamente, en el curso presente, el 16% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 37,5% muy positiva y el 37,5% positiva, aunque dos profesores (8%) obtuvieron una evaluación no positiva.

3.3. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2022-2023, la Facultad de Educación desarrolló 35 proyectos subvencionados en la línea de **Innova-Docencia**. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 92 proyectos (70 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 38%, lo que es una muestra del alto grado de implicación en la mejora de la calidad del personal, y particularmente del profesorado, ya que ha logrado un porcentaje mucho mayor que el resto de Facultades del área.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • En la categoría de Facultad de Educación, existe un aumento tanto de la plantilla de docentes como del número de sexenios. • En el Grado de Ed. Infantil, aumento del número de sexenios de los docentes que imparten clase en el Grado de Maestro en Ed. Infantil. • Aumento de la tasa de participación en el Grado de Maestro en Ed. Infantil y se alcanza la totalidad de la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (100%) tanto en Grado Simple como en DGs. • Las tasas de evaluaciones positivas presentan valores elevados en las 3 titulaciones implicadas (intervalo 89,5% - 93,6%). Alto grado de implicación de los docentes de la Facultad en la participación de Proyectos de Innovación Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado porcentaje de Profesores no permanentes, respecto a otras categorías profesionales más estables

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1. Grado en Maestro en Educación Infantil

Las quejas y sugerencias están previsto que se gestionen a través del buzón de sugerencias como medio principal. Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y los departamentos, en su caso, implicados.

El buzón quejas y sugerencias se puede localizar tanto desde la página web de la Facultad como en el apartado específico de la Coordinación del Grado de Educación Infantil. En el siguiente enlace se puede consultar dicho buzón: <https://educacion.ucm.es/grado-de-educacion-infantil-1>

El reglamento de quejas y sugerencias está disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf> y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad en: https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf

Muchas de las quejas que en otros años se canalizaban a través del buzón de quejas en este curso los alumnos las han canalizado por sus delegados en la Junta de la Facultad, tales como la falta de espacios para que los estudiantes puedan reunirse a trabajar o a comer, aula poco pedagógicas o problemas con el aparcamiento exterior. Y esta nueva forma de plantear las quejas ha propiciado una mejor comprensión y gestión de estas.

Es preciso subrayar que los estudiantes, a medida que avanza el Plan Bolonia, son más dados a plantear las quejas directamente a la Coordinación del Grado, y ello por dos motivos expresados por ellos: porque la queja o sugerencia queda mejor expresada, y por evitar un señalamiento personal que podría acarrearles situaciones comprometidas con el profesor cuestionado.

A continuación, se muestra una tabla en la que se indica el motivo de la queja, la acción emprendida por la Coordinación de la Titulación y la resolución/respuesta que se le da al estudiante. Cabe destacar que todas las quejas fueron resueltas en el plazo corto de tiempo.

	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
Junio 2023	Queja sobre la diferenciación de tutorización dependiendo del docente asignado en relación a la defensa oral y calificación	Se informa al Vicedecanato de Ordenación Académica, que a su vez se expone al Equipo Decanal	Se resuelve que al tratarse de una queja puntual, se mantiene el mismo sistema que se lleva utilizando en los últimos años.
Mayo 2023	Queja sobre la falta de atención y seguimiento de un tutor de TFG	Se deriva a la Dirección del Departamento al que pertenece el tutor de TFG	Se ponen en contacto tutor y estudiante
Marzo 2023	Queja sobre la negativa de un docente a realizar examen a un deportista de Alto Rendimiento	Se deriva la queja a la Dirección del Departamento al que pertenece la docente	El Departamento resuelve que el estudiante tiene derecho a la realización de examen y es convocado por la docente de la asignatura

Febrero 2023	Queja de una estudiante ante una asignatura por la obligatoriedad de aprobar la prueba escrita para superar la asignatura	Se deriva la queja al Director del departamento implicado, así mismo se informa a la Vicedecana de Calidad ante la queja recibida	El director del Departamento contesta al estudiante sobre la vía formal de actuación que marca Estatuto del Estudiante en su Título IV que regula el "Procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones remitiendo al Tribunal de Reclamaciones del Departamento a través de registro. Finalmente, el estudiante decide no seguir los trámites formales.
--------------	---	---	--

4.2. Dobles Grados

Respecto a los Dobles Grados, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente em el correo electrónico de la Coordinadora, pero también a través del buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Queja de una estudiante ante una asignatura por la obligatoriedad de aprobar la prueba escrita para superar la asignatura	Se deriva la queja al Director del departamento implicado, así mismo se informa a la Vicedecana de Calidad ante la queja recibida	El director del Departamento contesta al estudiante sobre la vía formal de actuación que marca Estatuto del Estudiante en su Título IV que regula el "Procedimiento de revisión e impugnación de calificaciones remitiendo al Tribunal de Reclamaciones del Departamento a través de registro. Finalmente, el estudiante decide no seguir los trámites formales.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.

A lo largo de todo el curso	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con los tutores y en un caso una tutoría presencial.	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio
	Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
	Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
	Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas y quejas sobre la organización horaria de las asignaturas de 6 ECTS	Se informa, tanto al alumnado como al profesorado, sobre el número de horas de clase presencial en las asignaturas de 6 ECTS	Se resuelven las dudas consultadas y los problemas puntuales de horario.
A lo largo de todo el curso	Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes	Obtienen la información solicitada
	Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto un caso en que interviene la dirección del departamento para validar la nota inicialmente asignada al TFG

	Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les refiere a Secretaría	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría
	Consultas sobre la fecha de obtención del título	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Rápida atención de las consultas y quejas recibidas. • Buena comunicación entre los agentes, departamentos, Vicedecanatos implicados. • El formulario de quejas incluye datos de contacto que facilitan un seguimiento detallado y una rápida resolución de los problemas. Se soluciona el problema del anonimato (debilidad del 2020-21) 	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

A.- Grado en Maestro en Educación Infantil

INDICADORES DE RESULTADOS

	GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL	
	2021-22	2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	185	182
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,5%	91%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,14%	93,34%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	10,33%	8,37%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,91%	97,12%
ICM-8 Tasa de graduación	82,50%	84,83%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,03%	98,08%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	188,00%	189,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1034,00%	1076,50%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	51,35%	64,29%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,06%	98,22%

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso/ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el caso del Grado simple, en el curso 2022-23 se ofertaron 200 plazas, siendo el mismo número que en el 2021-22. Se obtienen 182 matrículas de nuevo ingreso, 3 menos que en el 2021-22 (ICM-2). El porcentaje de cobertura (ICM-3) disminuye en 1,5% resultando en el 2022-23 en el 91% en comparación con el 2021-22 que obtuvo un 92,5%. Estos resultados deben tenerse en cuenta con la oferta de los Dobles Grados que incluyen el Grado de Maestro en Educación Infantil y que son expuestos en el siguiente subapartado.
- **ICM-4. Tasa de rendimiento del título.** Se muestra un alto porcentaje de créditos superados respecto a los créditos ordinarios matriculados por los estudiantes de este Grado. En relación con la comparación de los dos cursos de estudio, este porcentaje ha tenido una pequeña disminución obteniendo un 93,34% en el 2022-23 respecto al 95,14% en el 2021-22.
- Respecto a la **tasa de abandono del título (ICM-5)** Este valor nos señala los estudiantes que abandonan el grado antes de finalizar la totalidad de los estudios; señalando una disminución del curso 2021-22 respecto al 2022-23 (del 10,33% al 8,37% respectivamente).
- **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados.** Este indicador muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, es decir, informa de la diferencia entre el número de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse. En este análisis, los valores obtenidos en ambos cursos son muy similares resultando en un 97,12% en el 2022-23 frente al 97,91% del curso 2021-22.

Bajo estos resultados se muestra que el alumnado no parece tener gran dificultad con el plan de estudios permitiendo que el estudiantado no tenga que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Asimismo, los datos están en consonancia con el alto valor de la Tasa de éxito (IUCM 1), indicador que se muestra en este mismo apartado y que ofrece información sobre la proporción de créditos superados por los estudiantes con respecto a los créditos presentados a examen. Por último, cabe destacar que el valor obtenido supera el estimado en la Memoria Verificada que es de 90%, lo que lleva a señalar un resultado más positivo de lo esperado.

- **ICM-8. Tasa de graduación.** Existe un aumento del índice en el curso 2022-23, resultando en un 84,83% en comparación con el curso 2021-22 cuyo resultado fue de un 82,50%
- **IUCM-1. Tasa de éxito.** Se produjo un ligero aumento en el curso 2022-23 respecto al 2021-22 obteniendo un 98,08% frente al 97,03% respectivamente, lo que indica un valor muy positivo.
- **IUCM-2. Tasa de demanda del grado en primera opción.** El Grado en Maestro en Educación Infantil fue elegido en primera opción por el 189% de los matriculados en el curso 2022-23, mostrando un pequeño aumento respecto al curso 2021-22 que se obtuvo un 188%. Este datos muestran una mejora respecto a los datos históricos de la memoria de seguimiento del curso 2020-21, lo que indica un alto interés y motivación en la realización de estos estudios en la UCM.
- **IUCM-3. Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones.** Se obtienen un ligero aumento de la elección del Grado Simple de Maestro en Educación Infantil como segunda opción o sucesivas, mostrando un valor de 1076,5% en el curso 2022-23 respecto al 1034% obtenido en el 2021-22. Este indicador muestra que un porcentaje de estudiantes muy elevado, y por tanto muy superior a las plazas de acceso posibles, estarían interesados en estudiar el Grado como segunda opción o sucesivas no formalizando la matrícula.
- **IUCM-4. Tasa de adecuación del grado.** Los resultados muestran un aumento en el curso 2022-23 respecto al 2021-22, obteniendo un valor del 64,29% en comparación con el 51,35% del curso anterior. Este valor nos indica la relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados como primera opción y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. Si se considera el indicador IUCM-2, se muestra como un porcentaje alto de estudiantes solicitan el Grado como primera opción, pero luego finalmente no formalizan la matrícula. Este hecho puede ser debido a que en aquellos casos que se solicitan la matrícula en dos universidades puedan decidir en la que primero les confirma o, también se puede deber a que aquellos que no solicitan la titulación en primera opción, acceden por delante de los que sí lo hicieron si tienen una nota mayor de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.
- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título.** Los valores obtenidos son muy similares en los dos cursos comparados obteniéndose un 98,22% en el curso 2022-23 frente al 98,06% del 2021-22.

En este apartado también se expone el **ICMRA-2**, cuya tabla se anexa al final del documento (ver Anexo I). A continuación se realiza un análisis en función del carácter de las asignaturas:

- **Troncales/básicas:** se encuentran en un intervalo porcentual de aprobados en relación con los matriculados entre un 87,17 % (mínimo valor correspondiente a Psicobiología de la Educación) y un 100% (valor más alto de la asignatura de Fundamentos de la Didáctica de la Alimentación), con una media de 95,48%. El promedio de matriculación de estas asignaturas es de 168 estudiantes en primera matrícula y un promedio de 4 estudiantes que se presentan en 2ª matrícula y sucesivas. Las asignaturas que mayor número resultan en 2ª matrícula son “Historia y corrientes Internacionales de la Educación”, “Trastornos y dificultades del aprendizaje en la infancia” y “Métodos de Investigación Educativa”. La calificación de notable es la que mayor promedio resulta en las valoraciones de estas asignaturas.
- **Obligatorias:** el promedio de matriculación se encuentra en torno a los 164 estudiantes, de los cuales 156 superan las materias en primera matriculación obteniendo un promedio de 8 estudiantes en 2ª matriculación y sucesivas convocatorias. La asignatura cuyo mayor número de matriculados figura en segunda convocatoria o sucesivas recae en “Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y su Didáctica. Al igual que en las asignaturas troncales, la calificación de notables es la que prima, teniendo en cuenta todo este grupo de asignaturas.
- **Optativas:** cabe destacar que las que mayor interés despiertan son: “Canción y Juegos Musicales”, “Expresión Corporal y Creatividad”, “Juegos Populares y Tradicionales” y “Material Lúdico Motor en la Edad Infantil”. En el cómputo global se aprueban todas en primera matrícula excepto 1 estudiante.

- Trabajo Fin de Carrera el número de matriculados resulta en 213 estudiantes de los cuales 28 se matriculan en segunda matrícula y sucesivas. Asimismo, el porcentaje de calificación que prima es el notable.
- Practicum: en los 3 cursos de Practicum los datos muestran que en el I y II excepto un estudiante, los restantes superan la asignatura en primera matrícula. Sin embargo, en Practicum III de 182 matriculados son 7 los estudiantes que se matriculan en segunda convocatoria y sucesivas. En cuanto a las calificaciones en Practicum I y II el promedio de calificación apunta al Notable, sin embargo en Practicum III prima el Sobresaliente.

B.- Doble Grado Maestro en Educación Infantil-Pedagogía

INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Infantil-Pedagogía

	Curso 2021-2022	Curso 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	47
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100,00%	94,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,64%	92,22%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	9,80%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,21%
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,43%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,51%	93,97%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	246,00%	174,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1268,00%	1182,00%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	70,00%	76,60%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,11%	98,13%

- Respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado un ligero descenso respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 47 personas a pesar de ofertarse 50 plazas. La cobertura del **título (ICM-3)**, por lo tanto, se ha reducido levemente respecto al curso anterior, con un valor del 94%.
- Por otro lado, la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** disminuye a un porcentaje del 92,22%, siendo menor que la de años anteriores, pero por encima del 90%.
- La **tasa de abandono (ICM 5.1/6.1)** del título para la Cohorte de Entrada del curso 2017-2018 es de 9,8%, siendo este el primer grupo que se gradúa y por lo tanto el primer dato registrado al respecto.
- La **tasa de eficiencia de los egresados (ICM 7)** es casi del 100%, un valor elevado.
- La **tasa de graduación (ICM 8)** es casi del 80%.
- En cuanto a la **tasa de éxito de este título (IUCM-1)**, alcanza unos niveles positivos este curso, cercanos al 95%, ligeramente por debajo de los cursos previos.
- La **tasa de demanda** en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción sigue manteniendo unos niveles altos (174%), en línea con los años anteriores (excepto el pico de más de 400% en el curso 2020-2021), manteniendo una fuerte demanda.
- Respecto a la **tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas**, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1000%), aunque de nuevo no se alcanza el pico del curso 2020-2021.
- La **tasa de adecuación del grado (IUCM-4)** alcanza un valor cercano al 77%, observándose un incremento respecto al curso precedente (en que el porcentaje fue del 70%) que aunque no llega al despunte del curso 2020-2021 (en el que el porcentaje fue de casi el 90%), si está en línea y se asemeja a los cursos anteriores.

- Finalmente, la **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (99%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA-2** (Anexo II), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, coincidiendo en general con asignaturas relacionadas con las matemáticas (medición en educación; desarrollo del pensamiento lógico y matemático), ciencias naturales y psicobiología.

C.- Doble Grado Maestro en Educación Infantil – Educación Primaria

INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Infantil-Primaria

	Curso 2021-22	Curso 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	41	41
ICM-3 Porcentaje de cobertura	82%	82%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,26	98,47
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	6,78%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,77%
ICM-8 Tasa de graduación	-	91,38%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,74%	99,33%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	458%	434%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	2594%	2308%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	73,17%	80,49%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,52%	99,14%

- Respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior.
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado una ligera reducción respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 41 personas a pesar de ofertarse 50 plazas, como ya ocurrió el curso pasado. La cobertura del título (ICM-3), por lo tanto, se ha mantenido respecto al curso anterior con un valor de 82%.
- Por otro lado, la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** alcanza en este caso un porcentaje cercano al 100%, siendo sumamente positiva y muy similar a la de años anteriores.
- La **tasa de abandono (ICM 5.1/6.1)** del título para la Cohorte de Entrada del curso 2017-2018 es de 6,78%, siendo este el primer grupo que se gradúa y por lo tanto el primer dato registrado al respecto.
- La **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** es casi del 100%, un valor elevado.
- La **tasa de graduación (ICM-8)** es cercana al 92% y por tanto un dato positivo.
- En cuanto a la **tasa de éxito de este título (IUCM-1)**, también alcanza unos niveles muy positivos este curso, cercanos de nuevo al 100%, tal y como ocurrió en los cursos previos.
- La **tasa de demanda en este doble grado (IUCM-2)** como primera opción alcanza unos niveles muy elevados (434%), incrementándose de forma progresiva y gradual desde que se puso en marcha esta doble titulación, aunque con una ligera reducción respecto al curso 2021-22.

- Respecto a la **tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas**, este índice (**IUCM-3**) también obtiene valores muy altos (más de 2300%), observándose también un leve descenso respecto al curso anterior.
- La **tasa de adecuación del grado (IUCM-4)** bajó de un valor cercano al 90% en el curso 20-21 a un valor de 73% en el 21-22, volviendo a subir hasta un valor de 80,5% en el presente curso.
- Finalmente, la **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (99,14%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (Anexo III), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Primaria se observa un patrón de rendimiento medio-alto, semejante al de otros grados y dobles grados. Predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado, siendo estas asignaturas mayoritariamente del área de las matemáticas o relacionado con ellas. La excelencia recogida en las notas de los estudiantes de este DG está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los mismos, pues la nota de corte es alta. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes presentados o cerca del 100%, excepto las asignaturas de Métodos de Investigación Educativa y Orientación Educativa y Acción Tutorial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Altos porcentajes en los indicadores del título de Grado de Maestro en Ed. Infantil y DGs (+90%): tasa de rendimiento del título; tasas de eficiencia de los egresados; tasa de éxito; tasa de demanda del grado en primera opción, en segunda y sucesivas y tasa de evaluación del título; porcentaje de cobertura (excepto en DG Inf-Primaria). • Baja tasa de abandono-título en Grado de Maestro en Ed. Infantil y no elevada en DGs 	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La metodología empleada para la evaluación de la satisfacción se ha basado en la aplicación de encuestas online en CAWI (cuestionarios digitales a través de medio online) en los meses de junio y julio del año 2023. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la participación en las encuestas de satisfacción en el Grado de Maestro en Educación Infantil y en los Dobles Grados que incluyen esta titulación.

- **Estudiantes:**
 - Grado Ed. Infantil: 23,50% de participación (N=774, n= 182) curso 2022-23, respecto a 19,50% (N= 820, n= 160) del curso 2022-21
 - Doble Grado Ed. Infantil-Pedagogía: 29,90% (N= 262, n=67) en el curso 2022-23 respecto a 21,60% (N= 259, n= 56), en el curso 2021-22
 - Doble Grado Ed. Infantil-Primaria: 24,50% (N= 216, n= 53) respectivo al curso 2022-23 en comparación con el 26,20% (N= 233, n= 61) del curso 2021-22
- **PDI:**
 - Grado Ed. Infantil: 14,71% (n=25) en el 2022-23 respecto al 14,29% (n=24) del 2021-22
 - Doble Grado Ed. Infantil-Pedagogía: 13,18% (n= 17) obtenido en el 2022-23 en relación al 6,25% (n=7) del curso 2021-22
 - Doble Grado Ed. Infantil-Primaria: 8,41% (n= 9) resultante del curso 2022-23 en comparación con el 3,96% (n= 4) del curso 2021-22
- **PAS:** 23,10% fue el valor obtenido en el curso 2022-23 frente al 7,5% en el curso pasado.

A continuación se exponen los resultados del Grado de Maestro en Educación Infantil y los Dobles Grados que incluyen la titulación objeto de análisis.

A) GRADO SIMPLE

	Maestro Ed. Infantil	
	2021-22	2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3 (N=820, n=160)	7,3 (N=774, n=182)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,3 (N=168, n=24)	7,3 (N=170, n=25)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (N=67, n=5)	7,4 (N=65, n=15)

A.1) IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.

En el curso 2022-23 ha aumentado la participación respecto al curso 2021-22 (23,51% frente al 19,51%). Tomando de referencia la media general de satisfacción de la Facultad de Educación que es de un 6,7; el título de Grado Simple está por encima de esa media resultando en un 7,3 mostrando el mismo nivel de satisfacción en los dos cursos comparados.

En relación con el análisis comparativo de las 2 cursos académicos (tabla a continuación del análisis), se procede a realizar un análisis más detallado en función de la agrupación de los ítems analizados:

- **Satisfacción del desarrollo académico de la titulación:** ha habido una ligera disminución de los valores obtenidos en el curso 2021-22 respecto al 2022-23. Esta pequeña disminución no ha llegado a un punto en ninguno de los ítems exceptos en 2 de ellos: *“la titulación tiene orientación internacional”* y *“la relación calidad precio es adecuada”* siendo este último en el que mayor diferencia ha habido de un curso a otro.
- **Satisfacción del desarrollo académico de la titulación:** los resultados del 2022-23 muestran valores inferiores en todos los ítems respecto al curso 2021-22, destacando por su mayor diferencia los referente a *“Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos”* (6,8) y en *“los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas”* (6,1).
- **Satisfacción con la formación recibida y la matriculación:** los valores obtenidos en el 2022-23 son ligeramente inferiores a los del 2021-22 (en todos los ítems menos en uno y por encima del 6), no llegando a existir una diferencia mayor de un punto. La valoración más baja es recibida en el ítem que indica *“La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador”* (6,1) y el valor más alto se recoge en *“La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación”* (7,1).
- **Prácticas externas:** las valoraciones de este grupo son las más altas respecto a los demás conjuntos evaluados. Destacan 2 ítems cuyos valores han aumentado en el curso 2022-23 respecto al curso 2021-22. Ambos alcanzan una valoración de 8,9 refiriéndose a la *“Valoración formativa”* y a *“Satisfacción de las prácticas externas”*. La valoración más baja se recoge en *“Gestión del Centro”* con una puntuación de 6,9. (valor de 8 en el curso 2021-22)
- **Programa de movilidad:** conformado por dos ítems (*“Satisfacción programa de movilidad”* y *“Satisfacción formación en el extranjero”*), reciben valoraciones inferiores al curso 2022-23 respecto al 2021-22 en las que obtuvieron una máxima valoración. No obstante las valoraciones de estos ítems corresponden a 7,8 y 7,0 respectivamente.
- **Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM:** en este grupo de ítems ha habido fluctuaciones en relación con los dos cursos analizados. Existe una mejora en el curso 2022-23 en el ítem que indica *“Satisfacción UCM”* (7,3) y la misma valoración (en ambos cursos) en *“Orgullo estudiante UCM”* (7,6). En el resto de elementos los valores son más bajos en el curso 2022-23, sin embargo esta diferencia no es mayor de 0,5 puntos.
- **Compromiso:** en más de la mitad de los indicadores evaluados ha habido una mejora en las puntuaciones respecto al curso 2021-22. Destaca el valor de 8,8 en el elemento referido a *“Repetir titulación”* y de 8 en el referido a *“Seguir en la misma titulación”*.

A continuación se muestran las medias de los ítems de evaluación:

	2021-22 n= 160	2022-23 n= 182
Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación		
La titulación tiene objetivos claros	8,4	7,6
El plan de estudios es adecuado	7,2	6,7
El nivel de dificultad es apropiado	8,1	7,6
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	7,3
La titulación integra teoría y práctica	8,2	7,1
La relación calidad precio es adecuada	8,0	6,3
La titulación tiene orientación internacional	6,8	5,2
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,9	6,1
Satisfacción con las asignaturas		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	8,0	6,8
Los contenidos son innovadores	6,9	5,9
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	8,2	6,1
El componente práctico es adecuado	7,9	6,5
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,8	7,3
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	7,1	6,2
Satisfacción con la formación recibida y matriculación		
Proceso de matriculación	6,5	6,8
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	8,1	7,1
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	7,3	6,6
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	7,0	6,1
Satisfacción con la labor docente del profesor	7,1	6,7
Satisfacción con las tutorías	7,3	6,8
Prácticas externas		
Valoración formativa	8,6	8,9
Atención tutor/colaborador	8,8	8,5
Gestión del Centro	8,0	6,9
Utilidad percibida para empleabilidad	8,1	7,1
Satis. prácticas externas	8,4	8,9
Programa de movilidad		
Satis. programa de movilidad	10	7,8
Satis. formación en el extranjero	10	7,0
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM		
Recursos y medios	7,8	7,3
Actividades complementarias	7,6	6,9
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,9	6,4
Prestigio de la universidad	7,9	7,6
Satisfacción UCM	7,1	7,3
Orgullo estudiante UCM	7,6	7,6
Compromiso		
Repetir estudios superiores	7,8	7,7
Repetir titulación	7,6	8,8
Repetir en la UCM	6,9	7,8
Recomendar la UCM	7,9	7,7
Recomendar titulación	8,5	8,1
Seguir como alumno de la UCM	6,8	7,3
Seguir en la misma titulación	7,8	8,0

A.2) IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.

Las puntuaciones de este indicador señalan el mismo valor de 7,3 en los dos cursos analizados (igualando la media de satisfacción obtenida en la Facultad). No obstante, cabe destacar que la encuesta tuvo un nivel bajo de participación, siendo realizada por 25 docentes en el curso 2022-23 lo que supone un 14,70%, respecto a los 24 del curso 2021-22, resultando en un 14,29%. En la siguiente tabla (página siguiente) se muestran los valores comparativos entre los dos cursos analizados.

	Grado en Ed. Infantil	
	2021-22 (n=24)	2022-23 (n=25)
Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación		
Plan de estudios adecuado	6,1	6,9
La titulación tiene unos objetivos claros	7,2	8,1
Cumplimiento del programa	8,5	8,7
Orientación internacional de la titulación	4,9	4,8
Coordinación de la titulación	7,1	7,5
Tamaño de los grupos adecuado	5,2	6,6
El nivel de dificultad del grado es adecuado	6,5	6,9
Integración teoría/práctica	7,5	7,5
La relación calidad-precio es la adecuada	7,2	7,8
Las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable	9,0	8,9
Importancia en la sociedad	9,0	8,8
Prácticas externas	-	-
Formación académica	9,1	9,0
Recursos de la titulación		
Fondos bibliográficos suficientes	7,8	7,8
Recursos administrativos suficientes	7,7	7,4
Aulas para la docencia teórica	7,8	8,0
Espacios para prácticas	7,8	7,0
Satisfacción con el Campus Virtual	8,3	8,4
Gestión de la titulación		
Atención prestada por el PAS	8,6	8,4
El apoyo técnico y logístico	7,5	8,0
Gestión de los procesos administrativos	7,8	8,0
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7,7
Organización de los horarios de clase	7,8	7,3
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	8,0	7,4
Sobre los alumnos		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6,0	5,0
El grado de implicación de los alumnos	6,9	6,8
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,3	6,8
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,8	6,8
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	6,8	6,2
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,8	6,8
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,2	7,0
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,7	7,2
Satisfacción de la titulación		
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,2	8,3
Orgullo PDI de la UCM	8,0	7,8
Satisfacción UCM	7,4	7,6
Compromiso		
Repetir docencia en la titulación	8,8	8,4
Recomendar titulación	8,1	7,8
Repetir PDI	8,9	9,0
Repetir PDI en la UCM	8,1	7,9
Recomendar estudiar en la UCM	8,5	8,7

En relación con el análisis comparativo de las 2 cursos académicos, se procede a realizar un análisis más detallado en función de la agrupación de los ítems analizados:

- **Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación:** de los 12 elementos que han obtenido resultados, 8 de los valores han mejorado respecto al curso 2021-22, 2 se han mantenido y 2 han bajado por 0,2 y 0,1 puntos. Los ítems mayor valorados son: “Formación académica” (9,0), “Las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable” (8,9), “Importancia en la sociedad” (8,8) y “Cumplimiento del programa”(8,7). El valor más bajo coincide también con uno de los elementos peor valorados por los estudiantes que es el referente a la “Orientación internacional de la titulación” (4,8). Todos los demás indicadores son valorados positivamente.

- **Recursos de titulación:** los resultados muestran fluctuaciones en la comparación de los dos cursos analizados. Existe un aumento ligero en la valoración de 2 de los 5 ítems: “*Gestión de los procesos administrativos*” (8,0) y “*Satisfacción en el Campus Virtual*” (8,4), una pequeña disminución en otros 2: “*Recursos administrativos suficientes*” (7,4) y “*Espacios para prácticas*” (7,0) y mismo valor en el elemento restante: “*Fondos bibliográficos suficientes*” (7,8).
- **Gestión de titulación:** existen pequeñas fluctuaciones entre los dos cursos analizados. Existen una pequeña disminución en 4 elementos y en 3, un pequeño aumento. El ítem mejor valorado recae sobre la “*Atención prestada por el PAS*” (8,0) y la más baja en “*La organización de los horarios de clase*” (7,3).
- **Sobre los alumnos:** de manera general existe una pequeña bajada en la valoración del curso 2022-23 respecto al 2022-21 en 6 de los 8 elementos evaluados, no obstante la mayor diferencia no excede de 1 punto. En 2 de los ítems la valoración se mantiene. Concretamente el ítem que menor puntuación obtiene recae sobre el “*Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos*” (5,0) y el ítem que mayor puntuación obtiene es “*Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes*” (7,2).
- **Satisfacción de la titulación:** en este grupo existe una pequeña mejora en 2 de los 3 elementos evaluados. Disminuye por 0,2 el indicador referente a “*Orgullo PDI de la UCM*” (7,8), y aumenta en 0,1 y 0,2 en lo respectivo a “*Satisfacción con la actividad docente en la titulación*” (8,3) y “*Satisfacción UCM*” (7,6).
- **Compromiso:** se recoge un leve aumento en 2 de los 5 ítems de evaluación respecto a los dos cursos analizados y en 3 de ellos disminuye un valor no superior a 0,3 puntos. El elemento mejor valorado es “*Repetir PDI*” (9,0) y el que obtiene menor valoración es “*Recomendar titulación*” (7,8).

A.3) IUCM-15. Satisfacción del PAS con el título.

En nivel de participación del PAS ha mejorado ligeramente en el curso 2022-23 (15 participantes) respecto al curso 2021-22 (5 participantes). En porcentajes ha supuesto una mejora de un 7,5% en el 2022-21 frente a un 23,10% en el curso 2022-23.

En relación con el análisis comparativo de las 2 cursos académicos (ver tabla tras la redacción de los resultados), se realiza un análisis más detallado en función de la agrupación de los ítems analizados:

- **Satisfacción con la información y comunicación:** los resultados obtenidos muestran un aumento en la valoración de 3 ítems en el curso 2022-23 respecto al curso anterior. Estos ítems son: “*Relación de compañeros de servicio*” (9,1), “*Comunicación con la gerencia*” (7,5) e “*Información de la titulación*” (7,3). La valoración más baja alcanza un 7,1 en dos elementos que especifican: “*Comunicación con responsables académicos*” y “*Comunicación con servicios centrales*”. Asimismo, el ítem que disminuye en mayor medida en la comparación de los dos años es el referido a la “*Relación con alumnos*” (de 9,3 en el curso 2022-21 a 8,0 en el curso 2022-23).
- **Satisfacción con los recursos:** existe un aumento en la valoración en todos los indicadores evaluados excepto en “*Servicios de riesgos laborales*” (de 6,4 en 2022-21 a 5,9 en el 2022-23). Los ítems con mayor puntuación, 7,9, recaen en: “*Espacios de trabajos*” y “*Seguridad de las instalaciones*”.
- **Satisfacción con la gestión y organización:** se muestra una disminución en todas las elementos englobados en este indicador. El ítem peor valorado y por debajo de 5 es: “*Tamaño de la plantilla existente*” (4,5) coincidiendo en ambos cursos como el más destacado por su baja satisfacción.

Cabe destacar que el elemento que mayor bajada muestra en la comparación de ambos cursos es “*Definición de funciones y responsabilidades*”, con una puntuación de 9 en el curso 2022-21 frente a 5,9 en el curso 2022-23. En contraposición a esta valoración, el indicador con mayor puntuación corresponde a “*Conoce sus funciones y responsabilidades*” (8,3).

- **Satisfacción y reconocimiento:** los resultados muestran una bajada en los valores de todos los elementos evaluados (del 2022-21 al 2022-23). No obstante esta diferencia no excede de 1,1 puntos. El ítem peor valorado recae en “Reconocimiento de su trabajo” (5,9) y la puntuación más alta en “Orgullos Pas en la UCM” (7,9).
- **Compromiso:** los valores obtenidos en todos los ítems muestran una disminución del curso 2022-21 al 2022-23. No obstante todos los valores se encuentran en un intervalo por encima del 8; recogiendo la valoración más alta en un 9 referente a “Recomendar estudiar en la UCM”.

A continuación se exponen los valores obtenidos en los elementos evaluados:

Satisfacción con la información y comunicación	Facultad	
	2021-22 (N=67,n=5)	2022-23 (N=65,n=15)
Información de la titulación	6,8	7,3
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1
Comunicación con profesorado	8,3	7,5
Comunicación con otras autoridades administrativas	8,7	7,6
Comunicación con la gerencia	7,0	7,5
Comunicación con servicios centrales	7,4	7,1
Relación con alumnos	9,3	8,0
Relación con compañeros de servicio	8,5	9,1
Satisfacción con los recursos		
Espacios de trabajo	7,4	7,9
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5
Plan de formación PAS	4,8	6,1
Servicios en riesgos laborales	6,4	5,9
Seguridad de las instalaciones	6,6	7,9
Satisfacción con la gestión y la organización		
Conoce sus funciones y responsabilidades	9,6	8,3
Organización del trabajo en la unidad	9	7,9
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	7,8	6,8
Relación de su formación con sus tareas	6,8	6,0
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9
Las tareas se corresponden con su puesto	9,6	7,1
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5
Satisfacción y reconocimiento		
Se siente parte del equipo	8	7,3
Satisfacción UCM	7,2	7,2
Orgullo Pas en la UCM	9	7,9
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9
Compromiso		
Repetir como PAS en la UCM	9	8,9
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9,0
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	8,1

B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía	
	2021-22	2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9 (56 de 259)	5,9 (67 de 262)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (n=7)	7,7 (n= 17)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7.3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)

B.1) IUCM-13. DOBLE GRADO INFANTIL-PEDAGOGÍA. Satisfacción de alumnos con el título.

En el curso 2022-23 han participado 67 alumnos de los 262 matriculados (tasa de participación del 25,6%), una cantidad en línea con la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título se ha reducido un poco, quedando cerca del 6 (por debajo de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso 2022-21.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=56	Titulación (2022-23) n=67
La titulación tiene objetivos claros	6,9	5,9
El plan de estudios es adecuado	5,9	4,3
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	6,5
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	6,5
La titulación integra teoría y práctica	5,2	4,0
La relación calidad precio es adecuada	5,8	4,5
La titulación tiene orientación internacional	4,1	3,0
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,9	5,4
Satisfacción con las asignaturas		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,8	5,0
Los contenidos son innovadores	5,8	4,5
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,2	4,2
El componente práctico es adecuado	5,1	3,6
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,3	5,5
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,7	4,3
Satisfacción con la formación recibida		
Proceso de matriculación	7,2	6,3
Competencias de la titulación	7,2	6,0
Acceso al mundo laboral	6,7	5,8
Acceso al mundo de la investigación	6,2	4,7
Labor docente del profesorado	6,5	5,6
Tutorías presenciales útiles	6,8	6,4
Prácticas externas		
Valoración formativa	9,0	8,8
Atención tutor/colaborador	9,1	8,2
Gestión del Centro	6,7	5,2
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,1
Satis. prácticas externas	9,0	8,7
Programa de movilidad		
Satis. programa de movilidad	10,0	9,0
Satis. formación en el extranjero	10,0	9,0
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM		
Recursos y medios	7,1	5,8
Actividades complementarias	7,0	5,8
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	7,1	5,5
Prestigio de la universidad	7,1	6,5
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,7	5,6
Orgullo estudiante UCM	7,0	5,9
Compromiso		
Volvería a realizar estudios superiores	7,7	7,2
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	6,3
Volvería a elegir la misma universidad	6,6	6,1
Recomendaría la UCM	6,3	5,9
Recomendaría la titulación	6,5	5,8
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,0	5,4
Habría elegido la misma titulación	6,7	5,9

Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional (3,0) de la titulación, la relación calidad precio (4,5) y la integración teoría y práctica (4,0), manteniéndose en estos casos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, pero inferiores respecto al curso previo. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo relativamente baja (5,4), y la valoración del plan de estudios es baja (4) por debajo de la trayectoria establecida en cursos anteriores. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (5,9), aunque también se observa un ligero descenso en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos, cercanos al 5, en lo relativo al alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (5), la innovación de los contenidos (4,5), y de los materiales novedosos (4,3), la organización de los contenidos (4,2) o la utilidad del trabajo no presencial (5,5). Por otro lado, el componente práctico de las asignaturas sigue siendo una tarea pendiente (3,6) con nivel más bajo que el de los cursos anteriores.

La formación recibida parece estar moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (6,0), el acceso al mundo laboral (5,8) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (4,7), siendo estos tres ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,6) y con las tutorías (6,4), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (8,7), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,8), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,2). La utilidad percibida para la empleabilidad es un ligeramente menor (7,1) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (5,2).

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 5,5 (asesoramiento y ayuda) y el 6,5 (el prestigio de la Universidad). Finalmente, el alumnado de este doble grado se siente ligeramente orgulloso de ser de la UCM (5,9)

El alumnado indica también que volverían a realizar los mismos estudios (7,2) eligiendo moderadamente la misma titulación (6,3) y universidad (6,1).

En general, se observa una reducción de los valores respecto al curso anterior y la trayectoria de cursos anteriores.

B.2) IUCM-14. DOBLE GRADO INFANTIL-PEDAGOGÍA. Satisfacción del profesorado con el título.

En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=17) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,7 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado.

El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias-bajas (4,7 orientación internacional de la titulación) o medios (tamaño de los grupos, 6,7; o integración de teoría y práctica: 6,9) y otros más elevados, como que su formación está relacionado con las asignaturas que imparten (9,2), la importancia del título en la sociedad (8,6) y el hecho de que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,4). La satisfacción con la coordinación de la titulación ha bajado ligeramente a un 7,5 respecto al curso anterior, aun así quedando dentro del rango observado en la trayectoria de este ítem. Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes. Colectivamente, se observa una ligera reducción del valor de los ítems respecto al curso pasado.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (8,6) y los fondos bibliográficos (8,4). El aspecto con la valoración más baja se refiere a la organización de los horarios de clase (6,8), probablemente relacionado con que todos los dobles grados se imparten desde el curso pasado exclusivamente en horario de tarde, por motivos de

organización de la facultad. En general todos los ítems tienen valores semejantes a los del curso pasado.

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la atención del PAS (8,9) y la gestión de los procesos administrativos (9), siendo la puntuación más baja la que tiene que ver con los horarios de clase (6,8).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,1), destacándose como puntos fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (7,3), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,1) y la implicación en los procesos de evaluación continua (7,1). Otros aspectos alcanzan puntuaciones un poco más bajas pero aun así satisfactorias, como el grado de implicación y trabajo autónomo del alumnado (7,0 y 6,9 respectivamente). El aspecto más débil, aunque ha mejorado respecto al curso tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (4,8).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (8,6), recomendando la titulación de forma moderada (7,2), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,5), teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,1). Respecto a los cursos previos, estos últimos indicadores han sufrido ligeras variaciones tanto hacia arriba como hacia abajo.

En general, se observa una reducción muy leve de los valores respecto al curso anterior y los precedentes.

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso anterior:

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 n=7	2022-23 (n= 17)
El plan de estudios es adecuado	7,3	5,9
La titulación tiene unos objetivos claros	7,6	7,0
Cumplimiento del programa	8,8	7,8
Orientación internacional de la titulación	5,1	4,7
Coordinación de la titulación	8,0	7,5
Tamaño de los grupos adecuado	5,4	6,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	8,0	7,4
La titulación integra teoría y práctica	7,9	6,9
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,2
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,5	8,4
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,4	8,6
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,4	9,2
Recursos de la titulación		
Fondos bibliográficos suficientes	7,7	8,4
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,6
Aulas para la docencia teórica	7,4	7,9
Espacios para prácticas	7,4	7,3
Satisfacción con el Campus Virtual	7,9	8,6
Gestión de la titulación		
Atención prestada por el PAS	9,0	8,9
El apoyo técnico y logístico	7,6	8,2
Gestión de los procesos administrativos	8,0	8,7
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	9,0
Organización de los horarios de clase	7,1	6,8
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	8,1
Sobre los alumnos		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	3,4	4,8
El grado de implicación de los alumnos	5,9	7,0
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	6,5	7,3
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,0	7,1
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	5,8	6,9
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,1	7,1
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	6,1	7,1
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	6,7	7,5
Satisfacción de la titulación		
Satisfacción de la activ. docente	8,3	8,1
Orgullo PDI de la UCM	7,9	8,5
Satisfacción UCM	7,3	8,2

Compromiso		
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	8,6
Recomendaría la titulación	8,1	7,2
Volvería a trabajar como profesor universitario	7,9	9,1
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	8,4	8,5
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,6	8,6

C) DOBLE GRADO MAESTRO ED. INFANTIL – ED. PRIMARIA

C.1) IUCM-13. DOBLE GRADO ED. INFANTIL – ED. PRIMARIA. Satisfacción de alumnos con el título.

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso 2022-21:

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22)	Titulación (2022-23)
La titulación tiene objetivos claros	8,0	6,8
El plan de estudios es adecuado	6,0	5,3
El nivel de dificultad es apropiado	7,5	6,9
Es número de estudiantes por aula es adecuado	8,5	8,2
La titulación integra teoría y práctica	6,5	6,4
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,1	6,4
La relación calidad precio es adecuada	4,0	5,5
La titulación tiene orientación internacional	5,5	4,0
Satisfacción con las asignaturas		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,9	6,1
El componente práctico es adecuado	5,3	5,3
Los contenidos son innovadores	6,4	4,9
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	5,4	5,0
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,7	6,5
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,4	5,4
Satisfacción con la formación recibida		
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	7,6	6,3
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	6,7	6,2
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	5,8	5,6
Satisfacción con la formación recibida en la titulación	-	-
Prácticas externas		
Valoración formativa	9,6	9,1
Atención tutor/colaborador	9,1	8,1
Gestión del Centro	7,0	7,5
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,4
Satis. prácticas externas	9,2	8,8
Satisfacción con el profesorado		
Los profesores de la titulación son buenos	-	-
Satisfacción con la labor docente del profesor	6,3	5,8
Satisfacción con las tutorías	7,0	6,4
Programas de movilidad		
Satisfacción programas de movilidad	8,8	7,9
Satisfacción formación en el extranjero	8,8	7,5
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM		
Recursos y medios	7,5	7,2
Actividades complementarias	7,0	6,7
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,2	5,5
Prestigio de la universidad	7,4	7,1
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,8	6,7
Satisfacción con la UCM	6,5	6,5
Compromiso		
Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM	6,9	7,0
Volvería a realizar estudios superiores	7,5	7,9
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	7,5
Volvería a elegir la misma universidad	7,2	7,3
Recomendaría la UCM	6,4	7,1
Recomendaría la titulación	6,5	6,5
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,2	5,9
Habría elegido la misma titulación	6,8	6,2

Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (4,0) y la adecuación del plan de estudios (5,3), manteniéndose estos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, pero inferiores respecto al curso previo. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo moderada (6,4)-si bien ligeramente superior que en los dos cursos anteriores, y la valoración del plan de estudios también es moderada (5,3) ligeramente por debajo de la trayectoria establecida en cursos anteriores. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (6,8), aunque también se observa un leve descenso en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios, alrededor del 5, en relación a la innovación de los contenidos (4,5), la organización de los contenidos (5), el componente práctico de las asignaturas (5,3) y el uso de materiales actuales y novedosos (5,4). Reciben unas puntuaciones algo más altas, cercanas al 6, tanto que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (6,1) como la utilidad del trabajo no presencial (6,5).

La formación recibida parece estar moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (6,3), el acceso al mundo laboral (6,2) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,6), siendo estos valores ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,8) y con las tutorías (6,4), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (8,8), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (9,1), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,1). La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (7,4), semejante a la valoración de la gestión del centro (7,5).

La satisfacción del alumnado con el programa de movilidad es alta, en línea con cursos anteriores.

Respecto a la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, es suficiente, con valores que oscilan entre el 5,5 (asesoramiento y ayuda) y el 7,2 (recursos y medios). En cuanto al compromiso, el alumnado de este doble grado se siente orgulloso de ser de la UCM (7), volverían a realizar estudios universitarios (7,9) eligiendo la misma titulación (7,5) y universidad (7,1), en línea con los valores registrados en cursos anteriores.

C.2) IUCM-14. DOBLE GRADO ED. INFANTIL – ED. PRIMARIA. Satisfacción del profesorado con el título.

En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=9) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,9 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.)

El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias (5,9 orientación internacional de la titulación) o cercanas al notable (tamaño de los grupos, 6,8; o integración de teoría y práctica: 7,6) y otros más elevados, como que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (9,3), que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9) y la importancia del título en la sociedad (8,7). La satisfacción con la coordinación se ha mantenido en un 6,5, ligeramente inferior a la de los cursos anteriores. Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (7,8) y los fondos bibliográficos (8,6).

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la atención del PAS (7,8) y la gestión de los procesos administrativos comunes (7), siendo la puntuación más baja la que tiene que ver con los horarios de clase (6,3).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,8), destacándose como puntos fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (8,2), su compromiso con el proceso de aprendizaje (8,4) y la implicación en los procesos de evaluación continua (8,2). También alcanzan puntuaciones altas el grado de implicación y trabajo autónomo del alumnado (8,1 y 8,4 respectivamente). El aspecto más débil, aunque ha mejorado respecto al curso tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (7,2).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es muy elevado (9,4), recomendando la titulación (8,1), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,3) y teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023 respecto al curso 2022-21:

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22	2022-23
El plan de estudios es adecuado	7,0	7,7
La titulación integra teoría y práctica	7,8	7,6
La titulación tiene unos objetivos claros	8,0	8,1
Cumplimiento del programa	7,5	9,1
Orientación internacional de la titulación	5,3	5,9
Coordinación de la titulación	6,5	6,5
Tamaño de los grupos adecuado	4,0	6,8
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,5	8,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,5	8,6
La relación calidad-precio es la adecuada	7,0	8,4
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	8,0	9,3
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,0	9,0
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6
Recursos		
Aulas para la docencia teórica	7,3	6,9
Espacios para prácticas	7,0	7,0
Satisfacción con el Campus Virtual	8,5	7,8
Gestión de la titulación		
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8
El apoyo técnico y logístico	7,0	5,9
Gestión de los procesos administrativos	8,0	6,6
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7,0
Organización de los horarios de clase	7,3	6,3
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	7,0
Sobre los alumnos		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6,0	7,2
El grado de implicación de los alumnos	7,5	8,4
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,5	8,2
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,5	8,4
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,1
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,8	8,2
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,5	8,2
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,3	8,6
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,3	8,8
Compromiso		
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,0	9,4
Recomendaría la titulación	7,5	8,1
Orgulloso de ser profesor de la UCM	9,3	8,3
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,8	9,8
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,5	9,0
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,8	9,3

D) AGENTE EXTERNO

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

A continuación se presenta el cuestionario junto con las puntuaciones y observaciones obtenidas:

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

La percepción general sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad es muy positiva. La metodología de trabajo es adecuada y la implicación y el compromiso de los diversos responsables de las titulaciones que participan es muy relevante, a juicio de quien escribe.

En definitiva, mi satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión es muy positiva.

Tal y como puede observarse, los resultados muestran que en una escala del 0 al 10 la puntuación obtenida en la mayoría de los ítems es de 9 puntos excepto en uno de ellos, donde se obtiene un 8 (*“Participación de la toma de decisiones que afecta a la evolución de la Titulación”*). Por tanto, se puede concluir que el agente externo muestra una satisfacción muy positiva con la actividad desarrollada por la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se mantiene la satisfacción del alumnado con el título en el Grado Simple y aumento de la satisfacción del alumnado de los DGs en lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> la claridad de objetivos el nivel de dificultad la adecuación del plan de estudios la relación calidad precio el número de estudiantes por aula organización y solapamiento de asignaturas el prestigio de la universidad <p>Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general.</p> <p>Aumento de la satisfacción del profesorado, destacando los siguientes puntos comunes a las 3 titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> la Coordinación de la Titulación el Campus Virtual el tamaño de los grupos la claridad de los objetivos de la titulación <p>La satisfacción del PAS ha mejorado en las 3 titulaciones</p> <p>Satisfacción alta por parte del Agente Externo</p>	<p>Valor bajos (en comparación con las demás puntuaciones) en la satisfacción de los estudiantes en el Grado Simple en relación con “la orientación internacional el título”.</p> <p>Aumento de la disminución de la satisfacción en los programas de movilidad en el Grado Simple</p> <p>Disminución de la participación del PAS en las encuestas de satisfacción y nivel bajo en el indicador de “el tamaño de la plantilla existente”</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La participación en las encuestas de satisfacción de los egresados del curso 2022-23 fue de un 8,9%, valor superior a la del curso 2021-22 que resultó en un 5,5%. Por el contrario, la participación de las encuestas sobre la inserción laboral de los egresados ha sido más baja en el curso 2022-23 con un 13,4%, respecto al curso 2021-22 donde se obtuvo un porcentaje de participación del 16%.

En relación con los indicadores de evaluación, en ambos elementos hay una mejora en los valores del curso 2022-23 en comparación con lo del 2021-22 (tal y como se muestra en la tabla).

	Grado Maestro en E. Infantil	
	2021-22	2022-23
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5,8/10 (N=217,n=12)	6,8/10 (N=190,n=17)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	51,30% (N=244,n=39)	72,40% (N=217,n=29)

Este apartado fue considerado como punto débil en la memoria realizada en el curso 2020-21 ya que no se obtuvieron datos. En estos dos cursos, se llevó a cabo el plan de mejora propuesta en la citada memoria para recopilar información, estableciendo como medida el contacto del estudiante egresado a través de vía telefónica. Asimismo, cabe destacar que se creó un espacio en la página web de calidad para ofrecer información sobre inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>

A continuación, en la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, no obstante el tamaño muestral no llega a ser representativo. En estos resultados, cabe destacar que las valoraciones más altas se recogen en el grupo de competencias adquiridas, destacando el “Aprendizaje”, la “Puntualidad”, “Asumir responsabilidades” y el “Trabajo en equipo”. La puntuación más baja la recibe el elemento referido a “Orientación internacional” y a “Materiales recibidos”.

Satisfacción egresados con la formación recibida	2021-22 (N=217,n=12)	2022-23 (N=190,n= 17)
Competencias adquiridas		
Asumir responsabilidades	7,3	7,9
Trabajar en equipo	8,2	7,9
Capacidad técnica resolución de problemas	7,2	7,4
Expresión y comunicación	7,3	7,7
Comunicación bilingüe	4,5	5,5
Adaptación a nuevas titulaciones	7,4	7,4
Manejar dificultades	6,8	7,6
Analizar	6,4	7,4
Organizar	6,9	7,5
Aprendizaje	7,2	8,5
Liderazgo	6,1	7,4
Críticas	6,8	7,5
Puntualidad	7,6	8,1
Competencias desarrolladas	1,7	6,7
Titulación		
Calificaciones en tiempo adecuado	5,5	7,2
Integración teoría/práctica	5,8	6,5
Nivel de dificultad adecuado	5,8	7,9
Número de alumnos por aula	5,6	6,8
Objetivos claros	6,4	7,4
Orientación internacional	2,9	4,6
Plan de estudios adecuados	4,6	5,9
Relación calidad/precio	4,8	6,7
Asignaturas		
Objetivos	5,2	6,5
Innovación	3,8	5,8
Organización	5,2	6,2
Prácticas	4,5	5,8
Trabajo no presencial	6,8	6,4
Materiales ofrecidos	3,7	5,1

Formación y estancia en el extranjero		
Competencias relacionadas	6,0	6,6
Acceso al mundo laboral	4,3	5,9
Mejora laboral por estancia en el extranjero	8,0	7,3
Acceso al mundo de la investigación	3,8	6,2
Universidad Complutense de Madrid		
Recursos y medios	5,5	7,2
Activ. Complementarias	4,2	6,5
Atención al estudiante	4,2	6,3
Prestigio UCM	5,4	7,6
Satisfacción		
Satisfacción UCM	6,1	6,9
Expectativas titulación	5,8	6,8
Satisfacción formación	5,8	6,8
Satisfacción instalaciones de docencia	6,4	6,9
Orgullo estudiante UCM	5,8	7,6
Compromiso		
Repetir estudios superiores	7,7	7,9
Repetir titulación	8,1	7,2
Repetir en la UCM	6,8	7,1
Recomendar la UCM	6,6	6,9
Recomendar titulación	7,8	7,6
Seguir en la UCM	6,3	6,4
Seguir en la misma titulación	8,2	6,8

En relación con la **situación laboral** se presentan la valoración de los ítems, comparando los 2 cursos objeto de estudio:

Situación laboral (los que han trabajado o trabajan)	2021-22 (n=39)	2022-23 (n=29)
Media de meses en encontrar primer empleo	5,6	5,5
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios	-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	1,9	3,3
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	6,0	4,4
Empleo relacionado con la titulación	5,8	4,6
Media de empleos tras titularse	2,0	2,2
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,5	6,6
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,0	6,4
Satisfacción con el empleo actual	8,0	6,7

En la comparativa con los diferentes elementos evaluados, existe una pequeña mejora en la valoración de 5 de los ítems en el curso 2022-23 respecto al curso anterior. A su vez, existe una disminución en los resultados de otros 5 indicadores. Cabe destacar que la diferencia más acentuada se encuentra en el ítem relacionado con *“He tenido otros empleos menos satisfactorios”* donde existe una diferencia de 2,4 puntos, obteniendo un valor de 4 en el curso 2021-22 en comparación con 6,4 en el 2022-23. La disminución más notoria recae sobre el indicador *“Adecuación del empleo a la capacitación obtenida”* mostrando una bajada de 1,6 puntos, obteniendo un valor de 6 en el 2022-21 frente a un 6,4 en el 2022-23.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de la tasa de inserción laboral	Escasa participación en las encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

La Universidad de Complutense de Madrid, a través de su Oficina de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el apoyo de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, oferta distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado y recién graduados, entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Programas Intensivos Combinados (BIP).

La información completa de las distintas convocatorias se encuentra actualizada y accesible en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación de las convocatorias se realiza a través de los Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones, mediante las pantallas de la Facultad, en el espacio reservado para la Oficina de Movilidad, de forma presencial en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad y mediante el envío de información a la lista de distribución de la Oficina de Movilidad.

Dicha Oficina de Movilidad, está conformada por dos personas administrativas y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana y tarde. Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA).

Durante el curso 2022-2023, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación se presentan en la siguiente tabla en función de los grados y de los programas de movilidad:

Programa	Características	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
Erasmus	Salientes	4	13	14
	Entrantes	6	5	-
Erasmus Prácticas (Salientes)	Curriculares	1	-	-
	Extracurriculares	-	-	-
	Recién graduados	-	-	1
SICUE	Salientes	8	-	5
	Entrantes	10	2	
Convenio Internacional	Salientes	-	-	-
	Entrantes	-	-	-

B. SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Desde el curso 2022-2023, se ha desarrollado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente y contestada de modo anónimo. A continuación

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 10%
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria: 38%
- Grado en Educación Infantil: 62%

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, ha sido de:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 5
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria: 4
- Grado en Educación Infantil: 4,6

Además, se valora el **grado de satisfacción** con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,4	4,4	5,0
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,5	3,0	3,0
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	4,4	3,6	5,0
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	4,5	4,2	5,0
Ciudad o País de Acogida	4,8	4,2	4,0

Si bien las puntuaciones se mantienen en altos niveles de valoración, entre los aspectos con menor puntuación se encuentra la atención recibida por la Universidad de Origen. En este sentido, se vienen desarrollando distintas medidas para aumentar la calidad de la atención a los estudiantes consistente en la difusión adecuada de la información, el aumento y consolidación del personal administrativo de atención en la Oficina de Movilidad de la Facultad -que ha sufrido varias bajas, periodos prolongados de ausencia por baja laboral y nuevas incorporaciones-, la simplificación y digitalización de los procesos y la atención a las personas con discapacidad, entre otras.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor **capacitación tras la experiencia**, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
... de resolución en contextos complejos	-	-	-
... de autonomía de aprendizaje	4,9	4,0	5,0
... para el uso de herramientas digitales	3,5	3,4	5,0
... para planificación y realización de nuevos proyectos	-	-	-
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,9	4,4	5,0
... para trabajar en equipo	4,6	3,6	4,5
... de confianza en propias capacidades	4,8	4,4	5,0
... de adaptación a nuevas situaciones	-	-	-
... de análisis crítico de información recibida	4,5	3,4	5,0
... de tolerancia en valores y comportamientos de otras personas	-	-	-
... de compromiso con la vida social y política	4,1	3,4	5,0
... de interés por la actualidad	4,4	3,4	5,0
... de toma de decisiones	4,8	4,0	5,0
... para encontrar un trabajo	3,9	3,4	4,5
... concretar aspiraciones y metas profesionales	-	-	-
... trabajar en un lugar distinto	4,6	4,4	5,0

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias.

En relación con las **motivaciones para realizar la movilidad**, las mayormente indicadas son:

Motivación por la que se realizó la Movilidad	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
Aprender contenidos curriculares diferentes	-	-	100%
Aprender o mejorar otro idioma	-	80%	100%
Desarrollar capacidades como la adaptación, resolución de problemas, curiosidad, etc	75%	100%	100%
Experimentar diferentes formas de aprendizaje y enseñanza	100%	100%	-
Vivir en otro lugar y conocer gente	100%	100%	100%
Incrementar mi red personal y social	75%	-	100%
Conocer otro país/ciudad	75%	100%	100%

También se analiza el **porcentaje que consideran adecuadas (si/no) un conjunto de características:**

Motivación por la que se realizó la Movilidad	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
La duración de la movilidad era adecuada	38%	80%	50%
La calidad de la institución de destino	-	40%	50%
Un buen encaje entre las asignaturas de la universidad de destino y las de mi plan de estudios	63%	-	50%
La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento	-	-	50%
La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad	-	60%	-

Cabe destacar la/s **característica/s menos adecuada:**

- Grado en Educación Infantil:
 - La calidad de la institución de destino (13%).
 - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (13%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
 - La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad (0%).
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria:
 - Un buen encaje entre las asignaturas de la universidad de destino y las de mi plan de estudios (20%).
 - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (20%).

Respecto a los **canales por los cuales conocieron la movilidad**, la respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas):

- Grado en Educación Infantil
 - Por otros/a estudiantes (75%).
 - A través de la Web de la universidad (38%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía
 - Por otros/a estudiantes (50%).
 - A través de amistades (50%).
 - A través de familiares (50%).
 - A través de la Web de la universidad (50%).
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria
 - Por otros/a estudiantes (60%).
 - A través de la Web de la universidad (40%).

También se les pregunta sobre si **requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia**, encontrando que sí fue necesario:

- Grado en Educación Infantil
 - Modificación de asignaturas (75%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
 - Modificación de asignaturas (100%).
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria
 - Modificación de asignaturas (40%).

Finalmente, sobre el **idioma principal de la movilidad**, se encuentra que la mayoría fueron:

- Grado en Educación Infantil:
 - Inglés (75%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
 - Inglés (50%).
 - Italiano(50%).
- Doble Grado en Maestro Infantil y Primaria:
 - Inglés (60%).
 - Alemán (20%).
 - Francés (20%).

A partir de los resultados de estas encuestas, se espera en cursos posteriores analizar su evolución, para determinar las mejoras necesarias.

Durante este curso, a la espera de determinar aún su carácter puntual o estable en el tiempo, se han detectado, como **puntos de mejora** los siguientes:

- Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.
- Aumentar la participación en las encuestas de los estudiantes, especialmente en algunos Grados, y desarrollar otras medidas cualitativas de evaluación de la satisfacción y el desarrollo de los programas de movilidad.

Como **puntos fuertes**, que se espera estabilizar en futuros cursos, encontramos:

- Valoración positiva de las universidades de destino con las que mantenemos acuerdos de movilidad, fortaleciendo los acuerdos existentes, así como la revisión de la renovación o cancelación de aquellos que no funcionen adecuadamente.
- Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.
- Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.

C. Movilidad de profesorado

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Año.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>

Durante el curso académico 2021/2022, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 9 personas. Asimismo, hemos recibido 5 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundadora de la red europea de facultades de educación Net(t)work for Education and Teacher Training (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.● Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.	<ul style="list-style-type: none">● Valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.● Participación en la encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía".

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas (Prácticum a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera. En el caso del Doble Grado Maestro en Educación Infantil- Educación Primaria se trata de una asignatura obligatoria con dos periodos de prácticas: Prácticum Infantil: 29 créditos en tercer curso y Prácticum de Primaria: 29 créditos en cuarto curso. En el caso del Doble Grado Infantil-Pedagogía se realizan dos periodos de prácticas: Prácticum de Infantil: 30 créditos en 4º curso, Prácticum de Pedagogía: 20 créditos en 5º curso.

En el caso de las prácticas de Magisterio en Educación Infantil son regidas por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula el proceso. Dicha orden establece el procedimiento para la oferta de plazas y los centros que pueden ofertar dichas plazas. Los centros se inscriben en la plataforma de la Comunidad de Madrid Prácticum XXI eligiendo la Universidad de la que quieren recibir alumnado.

Una vez finalizado el periodo para ofertar plazas, la asignación de las mismas se hace según el calendario establecido por la Comunidad de Madrid en la Comisión Rectora. El proceso para elegir centro en la Facultad es por sesiones de adjudicación donde los/as estudiantes van eligiendo el centro según la letra sorteada para la matrícula en la UCM y empezando a elegir los estudiantes que se encuentran en un curso superior y, por tanto, realizan una estancia mayor en los centros escolares. Así primero eligen los/as estudiantes matriculados/as en Prácticum III, después los/as matriculados en Prácticum II y, por último, los/as estudiantes de Prácticum I.

Una vez que los estudiantes han elegido centro se les asigna tutor en el caso de Prácticum III. En el caso de Prácticum I y II, los estudiantes eligen grupo en la matrícula llevando cada grupo un tutor asignado. Cabe resaltar que en el caso del Prácticum I los tutores son maestros en activo en centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>, así como en los campus de coordinación de las diferentes modalidades de prácticas. Están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum. Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros. En el caso de las dobles titulaciones se realizan dos periodos de prácticas (uno por cada titulación).

Cabe destacar para que el caso del Prácticum III existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum (<http://educacion.ucm.es/practicum>):

- MODALIDAD A: Prácticum realizado en su totalidad en un único centro de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD B: Prácticum realizado en la Comunidad de Madrid (2º y 3º cursos) + Prácticum de movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales) (4º curso)
- MODALIDAD C: Rotación temporal en Centros de prácticas de la Comunidad de Madrid.

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum, Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con o s estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum, Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.

A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real, Inicialmente sólo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar, En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula, dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Durante el curso 2022-2023, 586 centros escolares fueron ofertaron. De 3806 plazas ofertadas para realizar prácticas en sus centros en los niveles de Educación Infantil, fueron ocupadas 1505.

Los estudiantes del Grado en Educación Infantil que realizaron sus prácticas fueron 527 estudiantes. En las dobles titulaciones: 43 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria (tercer curso) y 50 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía (cuarto curso).

Prácticas Externas	Maestro en Ed. Infantil	DG-Ed Infantil-Pedagogía	DG Infantil-Primaria
Valoración formativa	8,9	8,8	8,8
Atención tutor/colaborador	8,5	8,2	8,2
Gestión del Centro	6,9	5,2	5,2
Utilidad percibida para empleabilidad	7,1	7,1	7,1
Satis. prácticas externas	8,9	8,7	8,7

Aparte de los datos de satisfacción que se recogen en las encuestas generales de los distintivos colectivos, el programa de prácticas pone en marcha dos encuestas de satisfacción específicas. Estas encuestas han sido respondidas por casi el 100 % de los estudiantes que realizaron las prácticas.

Encuesta satisfacción Facultad

En estas encuestas se desglosan los resultados en función de los distintos periodos de prácticas realizados por los estudiantes (se muestran entre paréntesis los datos del curso anterior):

	Prácticum I (sólo Grado en Maestro en Ed. Infantil)	Prácticum II (sólo Grado en Maestro en Ed. Infantil)	Prácticum III (engloba los datos del grado simple y la doble titulación HASTA EL 21-22)	DOBLES
Manifiesta haber podido compaginar el prácticum sin problemas	88.7	75	70,7	96 %
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	70.4	80.4	82,4	83.3
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	66.1	76.8	91,9	90.7
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	89.9	89.9	97.1	96.6
Ha recibido un trato cordial en el centro	95	93.5	98.8	97.7
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	89.3	87.5	93	97.6
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	86.8	84.5	95.3	98.3

De manera general la satisfacción es muy buena y ha aumentado el grado de satisfacción de todos los ítems, destacando aquellos que han experimentado mejoras superiores al 10 %. Los valores obtenidos en estas encuestas están en consonancia con el resumen que se ha mostrado de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las prácticas externas es un punto fuerte del título que, a pesar de las dificultades en relación al poco reconocimiento en horas del docente, funciona muy bien, el profesorado trabaja bien, y así se refleja en la satisfacción del estudiante en estas encuestas.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

****NO PROCEDE****

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

****NO PROCEDE****

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En este apartado se procede a analizar las recomendaciones propuestas en el informe de seguimiento de la memoria del curso 2020-21, analizado a través de cada uno de los criterios y apartados que conforman la memoria de seguimiento.

En el criterio **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO:**

- En el **apartado 1** referente a la **“Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título”**, fue valorado como **CUMPLE PARCIALMENTE**: *Se recomienda indicar solo los temas relacionados con esta titulación en los resúmenes de las reuniones de la Comisión de Calidad.*
 - Atendiendo a las recomendaciones, se han seleccionado los temas que atañen de manera específica a la titulación y aquellos que están vinculados con los estudios como asuntos comunes a todos los Grados en las reuniones de la Comisión de Calidad.
- En el **apartado 2 “Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente”** obtuvo una evaluación de **CUMPLE**: *Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado.*
 - De acuerdo con las recomendaciones recibidas, en el apartado 2 se reflexiona sobre el sistema adoptado y su funcionamiento.
- En el **apartado 3 “Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida”** fue valorado como **NO CUMPLE**: *1) Se recomienda describir el procedimiento para recabar datos sobre la inserción laboral y 2) Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para conseguir datos sobre la inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la formación recibida.*
 - Siguiendo las recomendaciones se pone en marcha como plan de mejora la implantación de la medida dirigida hacia la recogida de información de los estudiantes egresados, a través de vía telefónica. Asimismo se crea un espacio en la página web para ofrecer información sobre la inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>. Además, en este apartado se muestran las encuestas desarrolladas para la recogida de información tanto de la inserción laboral como de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.
- En el **apartado 6.4 “Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar”** obtuvo una evaluación de **CUMPLE PARCIALMENTE**: *Se recomienda repasar la tabla del PM de la memoria de seguimiento del curso pasado. Acciones como el anonimato en el sistema de quejas y sugerencias, no se han solucionado, ni se indican en este apartado.*
 - Atendiendo a las recomendaciones, se hace una revisión detallada del plan de mejora de la memoria del curso 2020-21 para analizar las acciones realizadas. De manera específica se precisa el procedimiento del “Buzón de quejas y sugerencias” en el que se requiere la identificación (nombre y apellidos) de la persona que remite la misma. Se puede consultar el formulario a través de la dirección web: <https://educacion.ucm.es/grado-de-educacion-infantil-1>
- En el **apartado 8 “Relación y análisis de las fortalezas del título”** fue valorado como **CUMPLE**: *Se recomienda rellenar en todos los apartados de la tabla las acciones necesarias para el mantenimiento de la fortaleza*
 - De acuerdo con las recomendaciones se completa la tabla con las acciones necesarias para el mantenimiento de cada una de las fortalezas
- En el **apartado 9 “Relación y análisis de los puntos débiles del título y propuesta de mejora”** obtuvo una valoración de **CUMPLE PARCIALMENTE**: *Se recomienda:*
 - rellenar la tabla de puntos débiles en su totalidad, indicando el responsable de la ejecución de las acciones y fecha de realización entre otros.
 - Se completa la tabla en su totalidad, se indica el responsable de las acciones y no se especifica las fechas de realización al estar “en proceso”.

- indicar como debilidad los valores del indicador IUCM 4 y las acciones necesarias para mejorar el valor.
 - En la presente memoria no se detecta como debilidad.
- indicar como debilidad el que las quejas del buzón puedan ser anónimas, dicho hecho se reconoce como debilidad en la memoria, se indicó como debilidad el curso pasado y no está solucionado todavía.
 - Este aspecto ha sido solucionado ya que el buzón requiere la identificación de la persona que lo remite (nombre y apellidos). Actualmente en la presente memoria aparece como fortaleza.
- indicar como debilidad la falta de concreción en las funciones de la coordinadora de grado, como se indica en la memoria.
 - Esta debilidad fue concretada a través de la Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM: BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022.
- rellenar en todos los apartados de la tabla las acciones necesarias para el mantenimiento de la fortaleza
 - Se detallan las acciones necesarias para el mantenimiento de cada fortaleza.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria del curso 2020-21 se muestran tres propuestas de mejora, dos de ellas pertenecientes al apartado de “Estructura y Funcionamiento del SGIC” (propuesta 1 y 2) y una, dentro del bloque de “Personal Académico”(propuesta 3). A continuación, se procede a su análisis:

1. **Reforzar plantilla:** comparando el curso 2020-21 con el 2020-23 ha habido una ligera subida de la plantilla de docentes en el Grado Simple. En los Dobles Grados ha sido mucho mayor por la implantación de todos los cursos. En relación con el PAS y teniendo en cuenta sus niveles de satisfacción sigue existiendo como punto débil el tamaño de la plantilla. En este apartado, el responsable de su ejecución deberá encargarse de buscar medidas para dar solución a esta debilidad.
2. **Crear un programa específico para la asignación y seguimiento de TFG:** El programa está funcionando desde el curso 2021-22 siendo una medida muy efectiva para la asignación y seguimiento del proceso de tutorización del alumnado.
3. **Estabilización del profesorado a tiempo completo:** el porcentaje de profesores no permanentes sigue siendo alto, no obstante ha disminuido respecto al curso 2020-21. La previsión es que estos porcentajes disminuyan con los planes de estabilización aprobados por la UCM.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A la espera de recibir el informe

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

****NO PROCEDE****

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

****NO PROCEDE****

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<p>Estructura y funcionamiento del SGIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la prueba piloto de las encuestas de los egresados de la Facultad de Educación • Nueva plataforma gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones con sus respectivas mejoras en el procedimiento como mensajes automáticos, encuestas de satisfacción con el proceso y resolución. • Regulación de la figura de Coordinador de Titulación de Grado (BOUC21 publicado el 2 de junio de 20222) • Mejoras en la plataforma de gestión del TFG. • Adecuado funcionamiento de la plataforma de publicación de los exámenes (CORE). • Puesta en marcha de la Coordinación vertical y horizontal del Grado de Educación Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el análisis viene detallado en las reuniones que se han recogido en el apartado 1.3 y también en el apartado 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las medidas establecidas para la obtención de la información de los estudiantes egresados. • Mantener y revisar las plataformas específicas de exámenes y de TFG • Valorar la figura de Coordinador de Grado: otorgando mayor número de créditos para trabajar en la mejora de la coordinación tanto vertical como horizontal, así como atender el gran número de acciones que debe • Mantener las reuniones y acciones que se están llevando en la Coordinación del Grado de Educación Infantil
<p>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Grado de Maestro en Educación Infantil con los docentes que imparten clase. • Puesta en marcha de la coordinación de diferentes asignaturas de Grado y organización de actividades para el desarrollo de las diferentes competencias. • Se atiende a las necesidades detectadas tanto de los docentes como de los estudiantes a través de propuestas de mejora y se llevan a cabo esas acciones. • Se crea un espacio virtual para la coordinación de los docentes y coordinadora de grado con el objetivo de facilitar y mejorar la comunicación y organización de los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el análisis viene detallado en las reuniones que se han recogido en el apartado 1.3 y también en el apartado 2 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado de Maestro en Ed. Infantil y la fluidez en la comunicación entre sus miembros a través de correo electrónico y vía telefónica. De manera que sigamos atendiendo las necesidades detectadas y la puesta en marcha de iniciativas que hacen mejor la calidad del Grado. • Seguir estableciendo las reuniones periódicas con los docentes del Grado para la coordinación de asignaturas, con el apoyo del correo electrónico, vía telefónica y el espacio virtual compartido. • Proseguir en la realización de las actividades conjuntas entre asignaturas como las dinámicas de grupos y visita a la biblioteca en el primer curso, así como propuestas de actividades en la Semana Cultural para el desarrollo de las Competencias Transversales. • Apoyar las iniciativas de los docentes, facilitar su trabajo y atender a las necesidades de los estudiantes como la propuesta de cursos como el de "Redacción Académica".

<p>Personal académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la categoría de Facultad de Educación, existe un aumento tanto de la plantilla de docentes como del número de sexenios. • En el Grado de Ed. Infantil, aumento del número de sexenios de los docentes que imparten clase en el Grado de Maestro en Educación Infantil. • Aumento de la tasa de participación en el Grado de Maestro en Ed. Infantil y se alcanza la totalidad de la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (100%) tanto en Grado Simple como en DGs. • Las tasas de evaluaciones positivas presentan valores elevados en las 3 titulaciones implicadas (intervalo 89,5% - 93,6%). • Alto grado de implicación de los docentes de la Facultad en la participación de Proyectos de Innovación Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta producción científica por parte del profesorado • Planes de estabilización del profesorado propuestos por el Rectorado de la UCM • Carácter obligatorio de participación en el Programa Docente • Alta implicación de los docentes en la participación de los Proyectos de Innovación Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar valorando la producción científica del profesorado a través de los complementos retributivos (y sus mejoras). • Mantener y mejorar las convocatorias de estabilización del profesorado y promoción interna. • Insistir en la importancia de las evaluaciones docentes tanto en los estudiantes como en el profesorado. Continuar utilizando las mismas vías de difusión. • Difundir y motivar al profesorado en la participación de Proyectos de Innovación Docente
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rápida atención de las consultas y quejas recibidas. • Buena comunicación entre los agentes, departamentos, Vicedecanatos implicados. • El formulario de quejas incluye datos de contacto que facilitan un seguimiento detallado y una rápida resolución de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta eficacia en la atención y resolución de consultas y quejas por la buena comunicación y dirección a las figuras responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir dando visibilidad al Buzón de quejas y sugerencias para la mejora de la calidad de los estudios. • Atender a los agentes implicados en las quejas cuidando los procesos de comunicación y resolución.
<p>Indicadores de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Altos porcentajes en los indicadores del título de Grado de Maestro en Ed. Infantil y DGs (+90%): tasa de rendimiento del título; tasas de eficiencia de los egresados; tasa de éxito; tasa de demanda del grado en primera opción, en segunda y sucesivas y tasa de evaluación del título; porcentaje de cobertura (excepto en DG Inf-Primaria). • Baja tasa de abandono-título en Grado de Maestro en Ed. Infantil y no elevada en DGs 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis realizado en el apartado 5.1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calidad de las asignaturas • Motivar al estudiantado en la implicación en la formación de Maestro en Ed. Infantil y su importancia profesional • Continuar el contacto con los egresados

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Se mantiene la satisfacción del alumnado con el título en el Grado Simple y aumento de la satisfacción del alumnado de los DGs en lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la claridad de objetivos • el nivel de dificultad • la adecuación del plan de estudios • la relación calidad precio • el número de estudiantes por aula • organización y solapamiento de asignaturas • el prestigio de la universidad <p>Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general.</p> <p>Aumento de la satisfacción del profesorado, destacando los siguientes puntos comunes a las 3 titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la Coordinación de la Titulación • el Campus Virtual • el tamaño de los grupos • la claridad de los objetivos de la titulación <p>La satisfacción del PAS mejora en las 3 titulaciones</p> <p>Satisfacción alta por parte del Agente Externo</p>	<p>Análisis realizado en el apartado 5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el trabajo de revisión y actualización de las fichas docentes. • Seguir con la coordinación de asignaturas de los títulos para evitarlos solapamientos de contenidos. • Continuar con las medidas de ratio de estudiantes por grupo. • Valorar y reconocer la labor docente • Facilitar al profesorado el funcionamiento del Campus Virtual (CV) a través del servicio de soporte técnicos y coordinador de CV • Continuar con el trabajo de coordinación de la titulación • Trabajar en coordinación soportes técnicos con los docentes. • Continuar con las mejoras del PAS en relación con los recursos, gestión y organización, información y comunicación; y sobre todo atender a sus necesidades.
<p>Inserción laboral</p>	<p>Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de la tasa de inserción laboral</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Mantener contacto con estudiantes egresados. • Tener en cuenta los análisis realizados en las diferentes encuestas
<p>Programas de movilidad</p>	<p>Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</p>	<p>En términos generales, las valoraciones son muy positivas, pero dado el dinamismo de los programas de movilidad y la dependencia de agentes externos, es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones socias y la implementación de soluciones a los cambios producidos en los planes de estudio y condiciones de movilidad de las universidades de destino.</p>	<p>Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.</p>

	Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.	La identificación de los factores positivos y negativos identificados por los estudiantes, permite focalizar los esfuerzos en aquellos aspectos mejor valorados e iniciar acciones que permitan otras opciones como la incorporación de nuevas moviidades.	Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.
Prácticas externas	Las prácticas externas es un punto fuerte del título que, a pesar de las dificultades en relación al poco reconocimiento en horas del docente, funciona muy bien, el profesorado trabaja bien, y así se refleja en la satisfacción del estudiante en estas encuestas.	Análisis realizado en el apartado 5.5	Continuar con los procedimientos y organización del Practicum
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Se analizan en la tabla específica del apartado 9.2. “Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar”

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se sintetizan los principales puntos débiles detectados y se presenta la siguiente tabla donde se muestran las propuesta de plan de acción y medidas para su mejora.

- Elevado porcentaje de profesores no permanentes respecto a otras categorías profesionales más estables
- Valores bajos en la Satisfacción de los estudiantes en el Grado Simple en relación con la orientación internacional el título.
- Disminución de la satisfacción de estudiantes con los programas de movilidad en el Grado Simple
- Disminución de la participación del PAS en las encuestas de satisfacción y nivel bajo en el indicador de “el tamaño de la plantilla existente”
- Escasa participación en las encuestas de satisfacción de los egresados
- En el apartado de movilidad: 1) baja valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen y 2) baja participación en la encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Elevado porcentaje de profesores no permanentes, respecto a otras categorías profesionales más estables	Escasa estabilización y promoción.	Continuar con los planes de estabilización del profesorado y contratación de profesores a tiempo completo	ICMRA 1	Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Valor bajos (en comparación con las demás puntuaciones) en la satisfacción de los estudiantes en el Grado Simple en relación con "la orientación internacional el título".</p> <p>Aumento de la disminución de la satisfacción en los programas de movilidad en el Grado Simple</p> <p>Disminución de la participación del PAS en las encuestas de satisfacción y nivel bajo en el indicador de "el tamaño de la plantilla existente"</p>	<p>Falta de orientación internacional en las asignaturas que conforman el título</p> <p>Insuficiencia en la divulgación/comunicación hacia los estudiantes de los programas de movilidad.</p> <p>Falta de participación en las encuestas de satisfacción del PAS.</p> <p>Escasez del personal</p>	<p>Mejorar el carácter internacional de las asignaturas, y mayor formación docente al respecto</p> <p>Mejorar la difusión de los programas de movilidad mediante todas las vías posibles (Campus Virtual, Web...)</p> <p>Aumentar la plantilla, mejorar las condiciones laborales y definir las funciones y responsabilidades.</p>	<p>IUCM-13</p> <p>IUCM-13</p> <p>IUCM-15</p>	<p>Decanato, Departamentos y Coordinación del Grado</p> <p>Decanato y Coordinación del Grado</p> <p>Gerencia, Rectorado</p>		En proceso

Inserción laboral	Escasa participación en las encuestas	Se están analizando las causas como puede ser la pérdida de contacto con la Universidad una vez que se finalizan los estudios	Mejorar las vías de comunicación para recoger mayor muestra como la medida que se ha utilizado en relación con las llamadas telefónicas		Facultad, rectorado		En proceso
Programas de movilidad	Baja valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.	Se están analizando.	Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.	Encuestas curso 2023-2024	Vicedecanato de RRII	Curso 2023-2024	En proceso
	Baja participación en las encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía".	Falta de motivación	Envío de correos con avisos. Implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información.	Encuestas curso 2023-2024	Vicedecanato de RRII	Curso 2023-2024	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ANEXOS

ANEXO I. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Grado Maestro en Ed. Infantil. Curso 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	170	168	2	97,65%	99,40%	1,76%	98,21%	3	1	19	108	33	6
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	36	35	1	94,44%	97,14%	2,78%	94,29%	1	1	19	12	3	0
AUDICIÓN MUSICAL ACTIVA	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	2	17	4	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	23	1
CANCIONES Y JUEGOS MUSICALES	OPTATIVA	69	69	0	97,10%	98,53%	1,45%	97,10%	1	1	0	44	22	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	191	178	13	91,62%	94,09%	2,62%	93,26%	5	11	45	111	18	1
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	171	167	4	98,25%	100,00%	1,75%	98,20%	3	0	7	74	81	6
CUENTO Y POESÍA	OPTATIVA	61	61	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	16	36	2
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	175	173	2	97,71%	98,84%	1,14%	97,69%	2	2	8	94	62	7
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	213	168	45	92,96%	95,65%	2,82%	94,64%	6	9	127	61	8	2
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	186	176	10	92,47%	92,97%	0,54%	93,18%	1	13	66	74	32	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	174	167	7	97,70%	98,84%	1,15%	99,40%	2	2	12	106	46	6
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	177	174	3	99,44%	99,44%	0,00%	99,43%	0	1	10	93	68	5
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	127	124	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	25	58	41	3
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	5	13	10	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	178	177	1	99,44%	99,44%	0,00%	99,44%	0	1	11	114	46	6
DIDÁCTICA DE LAS CC .SOCIALES EN E. INFANTIL	OBLIGATORIA	176	175	1	98,30%	98,30%	0,00%	98,29%	0	3	7	76	85	5

DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	155	150	5	98,06%	98,70%	0,65%	98,00%	1	2	31	108	9	4
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	17	17	0	52,94%	100,00%	47,06%	52,94%	8	0	1	4	3	1
EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	2	6	3
ELABORACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO MUSICAL	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	7	25	1
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	68	68	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	56	8	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	177	174	3	98,87%	100,00%	1,13%	99,43%	2	0	11	62	93	9
FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	172	166	6	95,35%	98,20%	2,91%	97,59%	5	3	28	112	22	2
FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA Y CONTENIDOS TEOLÓGICOS EN INFANTIL	LIBRE ELECCIÓN	19	17	2	94,74%	94,74%	0,00%	94,12%	0	1	4	6	6	2
	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	1	2	1	0	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA ALIMENTACIÓN	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	133	131	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	29	68	31	5
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	192	181	11	91,67%	96,17%	4,69%	92,82%	9	7	82	77	10	7
INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	1	22	7	1
JUEGOS MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	22	2	1
JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	70	70	0	95,71%	100,00%	4,29%	95,71%	3	0	1	33	31	2
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	34	34	0	94,12%	96,97%	2,94%	94,12%	1	1	5	17	8	2
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	173	172	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	85	61	8
MATERIAL LÚDICO-MOTOR EN LA EDAD INFANTIL	OPTATIVA	69	69	0	95,65%	97,06%	1,45%	95,65%	1	2	3	20	42	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	190	181	9	93,16%	95,16%	2,11%	94,48%	4	9	65	92	17	2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	188	181	7	96,81%	97,33%	0,53%	97,24%	1	5	22	140	20	0

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	181	181	0	98,90%	100,00%	1,10%	98,90%	2	0	27	136	16	0
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN ESCUELA INFANTIL	LIBRE ELECCIÓN	18	17	1	94,44%	100,00%	5,56%	94,12%	1	0	6	5	6	0
	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	3	1	0	0
PRACTICUM I (EDUCACIÓN INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	167	166	1	98,80%	99,40%	0,60%	98,80%	1	1	30	100	32	3
PRACTICUM II (EDUCACIÓN INFANTIL)	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	PRACTICAS EXTERNAS	179	178	1	97,77%	97,77%	0,00%	97,75%	0	4	28	78	66	3
PRACTICUM III (EDUCACIÓN INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	182	175	7	96,70%	98,88%	2,20%	98,86%	4	2	8	75	90	3
PROCEDIMIENTOS ARTÍSTICOS I	OPTATIVA	74	74	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	43	26	1
PROCEDIMIENTOS ARTÍSTICOS II	OPTATIVA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	0	5	29	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	187	181	6	87,17%	88,11%	1,07%	87,29%	2	22	86	69	4	4
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	181	181	0	97,79%	100,00%	2,21%	97,79%	4	0	23	86	62	6
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	152	150	2	97,37%	99,33%	1,97%	98,00%	3	1	7	91	45	5
PSICOPATOLOGÍA INFANTIL	OPTATIVA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	1	24	8	1
RECURSOS Y MATERIALES EN LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	3	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	182	180	2	95,05%	95,58%	0,55%	95,00%	1	8	58	80	29	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	8	3	1
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	181	180	1	96,69%	97,77%	1,10%	97,22%	2	4	74	91	7	3
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	213	185	28	91,08%	97,98%	7,04%	95,14%	15	4	28	94	62	10
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	177	167	10	95,48%	98,26%	2,82%	98,20%	5	3	53	108	7	1

ANEXO II. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Doble Grado Maestro en Ed. Infantil-Pedagogía. Curso 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	50	49	1	96,00%	97,96%	2,00%	95,92%	1	1	41	7	0	0
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	58	58	0	98,28%	100,00%	1,72%	98,28%	1	0	0	24	31	2
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	30	6	1
	TRONCAL / BASICA	45	45	0	95,56%	95,56%	0,00%	95,56%	0	2	0	13	28	2
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	34	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	31	1
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	41	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	44	43	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	30	5	2
	OBLIGATORIA	50	49	1	92,00%	92,00%	0,00%	91,84%	0	4	6	34	4	2
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	56	50	6	92,86%	92,86%	0,00%	92,00%	0	4	28	19	5	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	5	21	11	0
	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	27	6	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	20	1
	TRONCAL / BASICA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	30	11	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	6	15	17	2
	OBLIGATORIA	56	52	4	89,29%	90,91%	1,79%	90,38%	1	5	32	18	0	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	19	15	2	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	27	24	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	43	41	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	37	1	0
	TRONCAL / BASICA	46	46	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	2	0	0	42	1	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	45	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	19	17	1
	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	30	14	2
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	41	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	28	2
	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	24	25	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	50	49	1	96,00%	97,96%	2,00%	97,96%	1	1	9	31	8	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	2	26	8	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	26	15	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	25	11	1
	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	3	15	28	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	23	27	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	28	19	3
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	27	10	0
	OBLIGATORIA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	30	18	2
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	53	53	0	75,47%	78,43%	3,77%	75,47%	2	11	28	11	1	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	40	40	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	1	0	4	20	13	2
	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	32	8	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	52	50	2	96,15%	98,04%	1,92%	98,00%	1	1	9	26	13	2
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	50	50	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	0	17	32	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	OPTATIVA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	27	16	2
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	32	13	2
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	55	50	5	94,55%	96,30%	1,82%	94,00%	1	2	22	24	4	2
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	4	25	8	0
	OBLIGATORIA	54	53	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	24	9	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	13	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	1	24	11	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	30	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	24	19	1
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	21	2
	TRONCAL / BASICA	49	49	0	97,96%	97,96%	0,00%	97,96%	0	1	6	39	1	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	2	17	16	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	2	34	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	17	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	33	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	31	7	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	53	53	0	94,34%	98,04%	3,77%	94,34%	2	1	5	26	17	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95,12%	97,50%	2,44%	95,12%	1	1	0	7	32	0
	TRONCAL / BASICA	43	43	0	93,02%	97,56%	4,65%	93,02%	2	1	3	24	12	1
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	29	6	0
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	37	2
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	21	20	2
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	8	0
	OBLIGATORIA	52	52	0	98,08%	98,08%	0,00%	98,08%	0	1	5	40	4	2
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	21	1
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	42	41	1	97,62%	100,00%	2,38%	97,56%	1	0	4	33	2	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	38	3	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	1	21	12	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	18	20	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	25	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	62	53	9	85,48%	88,33%	3,23%	88,68%	2	7	9	31	8	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	41	41	0	92,68%	92,68%	0,00%	92,68%	0	3	12	25	1	0
	TRONCAL / BASICA	47	43	4	97,87%	100,00%	2,13%	97,67%	1	0	32	13	1	0
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	20	2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95,12%	100,00%	4,88%	95,12%	2	0	0	30	9	0
	TRONCAL / BASICA	43	43	0	95,35%	100,00%	4,65%	95,35%	2	0	2	30	9	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	41	41	0	90,24%	92,50%	2,44%	90,24%	1	3	10	23	4	0
	TRONCAL / BASICA	43	43	0	93,02%	100,00%	6,98%	93,02%	3	0	13	23	4	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	54	53	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	38	14	0
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	53	53	0	92,45%	96,08%	3,77%	92,45%	2	2	19	24	5	1
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	97,67%	97,67%	0,00%	97,67%	0	1	0	13	28	1
	PRACTICAS EXTERNAS	51	50	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	29	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	61	61	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	28	30	2
PRACTICUM (PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	32	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	41	1	90,48%	92,68%	2,38%	90,24%	1	3	22	16	0	0
	TRONCAL / BASICA	44	44	0	93,18%	100,00%	6,82%	93,18%	3	0	3	34	2	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	29	0	2
	TRONCAL / BASICA	42	42	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	2	0	0	15	23	2
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	48	4	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	33	6	0
	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	30	8	2
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	50	50	0	96,00%	96,00%	0,00%	96,00%	0	2	6	36	6	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	1	29	8	2
	TRONCAL / BASICA	42	42	0	97,62%	97,62%	0,00%	97,62%	0	1	3	28	8	2
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	55	55	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	38	10	2
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	55	53	2	94,55%	94,55%	0,00%	94,34%	0	3	21	27	3	1
TALLER DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	46	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	28	2
	TRONCAL / BASICA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	34	8	0
TIC PARA MATEMÁTICAS DE PRIMARIA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	36	1
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	50	1	98,04%	98,04%	0,00%	98,00%	0	1	2	21	25	2
	PROYECTO FIN DE CARRERA	64	61	3	96,88%	98,41%	1,56%	98,36%	1	1	3	34	21	4
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	49	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	32	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	63	61	2	96,83%	100,00%	3,17%	98,36%	2	0	3	31	23	4
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	33	0
	TRONCAL / BASICA	49	49	0	97,96%	97,96%	0,00%	97,96%	0	1	0	31	15	2

ANEXO III. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Doble Grado Maestro en Ed. Infantil-Primaria. Curso 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	30	6	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	44	43	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	30	5	2
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	5	21	11	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	20	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	6	15	17	2
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	19	15	2	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	43	41	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	37	1	0
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	19	17	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	28	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	2	26	8	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	26	15	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	25	11	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	27	10	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	40	40	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	1	0	4	20	13	2
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	50	50	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	0	17	32	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA	OPTATIVA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	27	16	2
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	4	25	8	0
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (INFANTIL)	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	1	24	11	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	30	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	24	19	1
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	21	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	37	37	0	97,30%	100,00%	2,70%	97,30%	1	0	2	17	16	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	2	34	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	17	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	33	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	31	7	1
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95,12%	97,50%	2,44%	95,12%	1	1	0	7	32	0
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	50	50	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	37	2
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	21	20	2
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	8	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	21	1
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	42	41	1	97,62%	100,00%	2,38%	97,56%	1	0	4	33	2	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	38	3	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	1	21	12	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	18	20	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	42	42	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	25	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	41	41	0	92,68%	92,68%	0,00%	92,68%	0	3	12	25	1	0
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	20	2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	41	41	0	95,12%	100,00%	4,88%	95,12%	2	0	0	30	9	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	41	41	0	90,24%	92,50%	2,44%	90,24%	1	3	10	23	4	0
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	97,67%	97,67%	0,00%	97,67%	0	1	0	13	28	1
PRACTICUM (PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	32	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	41	1	90,48%	92,68%	2,38%	90,24%	1	3	22	16	0	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	29	0	2
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	33	6	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	1	29	8	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
TALLER DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	46	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	28	2
TIC PARA MATEMÁTICAS DE PRIMARIA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	36	1
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	50	1	98,04%	98,04%	0,00%	98,00%	0	1	2	21	25	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	49	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	32	2
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	33	0